TELEFONOS.
Dirección . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 25 DE MARZO DE 1927. | AÑO II—No. 422

"No puede invitársenos a nosotros a una campaña de consolidación del oficialismo de Santa Fe frente al cual seremos irreductibles, por muchas razones, sin excluír las de orden moral". FRANCISCO E. CORREA

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS NO DEBEN CONSOLIDAR EN NINGUNA FORMA AL OFICIALISMO

Esta es la prédica incesante de DEMOCRACIA que tiene sus vigorosos partidarios en los hombres más representativos del Partido

La palabra del Dr. Francisco E. Correa, oportuna y eficáz, viene en apoyo de nuestra acción política. Combatimos con insistencia, dentro de nuestros elevados conceptos de justicia y verdad, los actos y los hombres del oficialismo. No es posible inclinarse, ni por debilidad de carácter siquiera, hacia el gobierno cuando no hace aún dos años se asesinaba a los opositores, extorsionaba a los colonos y volcaban urnas. El cepedismo es la sistematización de todo ese régimen de bochorno cívico. La abstención, y aún la desmoralización demócrata, no había de empujarnos a que nos arrinconáramos. Y muchísimo menos el miedo a que los especuladores del anarquizamiento ciudadano nos sospecharan de embanderarnos en causas que no hacemos públicas. Para todo procedemos con lealtad y energía. A nosotros no podía interesarnos que nuestra crítica favoreciera a determinados adversarios del oficialismo. Lo fundamental es que este oficialismo se derrumbe. Después veremos.

LA CONSOLIDACION DEL CEPEDISMO ES PROLONGAR LA SERIE DE CRIMENES, Y FRAUDULENCIAS, Y COIMAS

Hubiéramos deseado alguna vez manifestar sentimientos de simpatía por actos y hombres del gobierno. Pero, jamás se nos brindó oportunidad. Examínese con serenidad, conscientemente la situación política santafecina, y se coincidirá con nosotros. No queremos ocuparnos del gobernador don Ricardo Aldao, un buen anciano sin temperamento para combatir y sin orientación para imponerse. Podemos ocuparnos de los que le rodean. Qué censuras no mereceríamos si pretendiéramos justificar la conducta de un Héctor López, de un Félix Roca, de un Luis M. Urdániz, de un Juan Cepeda, de un Alberto J. Paz cuando es público que solos y unidos pertenecen a igual escuela de corrupción política y administrativa? Dónde está el personaje de la mal llamada unificación radical que inspire confianza por su talento, cultura y moral? Lo que se conoce es lo peor. Consolidar entonces a esta gente es entregarse miserablemente, olvidando los gravísimos agravios recibidos. Podrán traicionar al pueblo los que actuaron con alma de judas en diversas circunstancias o los que cansados de aguardar en vano privilegios y descansos presupuestales aprovecharon la ocasión de que se les mercara para mercarse. Los que tienen historia honrosa en nuestra política, poseedores de personalidad y de ideales, lucharán contra los que instigaron asesinatos como el frustrado en Arequito, en la persona del gallardo Enrique Destefanis; los que disolvieron asambleas interrumpiendo el alumbrado eléctrico como en San José de la Esquina; los que balearon mansos oyentes en conferencias en local cerrado como en Serodino; los que no respetaron ni a sus ex correligionarios como en Totoras y Cañada de Gómez; los que desde los ministerios se enriquecieron traficando con las finanzas y la administración pública. Y no exajeramos. Contra la delincuencia entrometida en la política debe ser la voz de los hombres honestos. No seremos nosotros los que olvidemos el rechazo inicuo y cobarde del diploma de Caseros. Aquello afirmó la raigambre de la canalla. Mosca, Cepeda y López fueron los ordenadores y la servidumbre acató. Combatimos la inferocracia santafecina. Después veremos.

LA FORMULA PROXIMA DEL OFICIALISMO ES AMENAZA DE NUEVOS DESASTRES

Háblase de López-Ferri para componer o descomponer la fórmula oficialista próxima. El pueblo está informado de quien es Héctor López. En cuanto a Jorge Ferri, no solo su ineficacia e ineptitud demostradas profundamente en los cuatro años de diputación provincial chirle y amoral y en los otros tres de diputación nacional obscura y servil, sino su desgraciada participación en las elecciones del departamento Belgrano, donde probó su capacidad para encogerse de hombros ante los delitos de sus camaradas, revelan el tipo político que aspira a regalarnos el cepedismo como vice gobernador. Don Juan intenta dejar su retrato moral y político en la presidencia del Senado...

Cómo podía ocurrírsele al contubernio que los demócratas progresistas habrían de disimular tanta corrupción para favorecer las ambiciones del señor Melo o del señor Gallo, sin que se les garantizara que aquí donde viven podrían vivir sin las amenazas de ser asesinados por bandas de malhechores organizadas desde el gobierno? No es acaso el señor Alvear, amable y lujoso político sin política, el que da denominación a los contubernistas el mismo que se apresuró a telegrafiar al gobernador Aldao su adhesión a raíz del brutal atropello a los opositores de Cañada de Gómez? No olvidamos. No olvida tampoco el pueblo. Opongámonos al oficialismo. Después veremos.

El doctor Mosca contra el doctor Lopez

Una delegación de incondicionales del Dr. Enrique M. Mosca ha ido a Buenos Aires con la santa intención de disuadirle de su papel de simulación. El Dr. Mosca en carta dirigida al Dr. López le aseguraba que no aspiraba a la candidatura y que en consecuencia podía estar tranquilo. Pero, su palabra no inspira fé ni a sus admiradores.

Es probable que la delegación regrese afirmando que es de gran conveniencia provincial la designación del Dr. Mosca, sacrificándole su actual posición de presidente del Consejo Nacional de Educación.

El Dr. Mosca contra el Dr. López? Bah! Contra qué amigo suyo no estuvo cuando le convino? Fama goza de desleal...

Ofrecimiento de la intendencia

El gobernador Aldao ha ofrecido la Intendencia a don Antonio Reynares Solari, quien todavía no ha manifestado su aceptación.

El Sr. Reynares Solari se entrevistará con el gobernador el próximo lunes.

Suponemos que no se atreverá a ocupar la Intendencia sin que previamente notifique al ingeniero Brenta, jefe de Obras Públicas, y a los jefes de Maestranza, Jardines y Paseos, etc., todos denunciados, la necesidad de que abandonen los empleos con los cuales pecularon.

De esta actitud depende la del Concejo Deliberante con respecto a la labor del próximo nuevo intendente. No sería posible confiar en el lord mayor que prolongase la vida delictuosa de los coimeros.

La expansión de la ciudad y el cerco de vías del ferrocarril

SE CONSIDERA NECESARIO EL LEVANTAMIENTO DE LOS RIELES DE LA CALLE VERA MUJICA

El asunto de la construcción de la estación para pasajeros y cargas del ferorcarril Central Argentino será tratado nuevamente este año por las autoridades municipales en vista de las gestiones que realizan los vecinos de la zona del municipio que está afectada actualmente por la presencia de cinco manzanas de terrenos baldíos donde anteriormente había un población de más de ocho mil almas.

Es oportuno recordar con este motivo que el Concejo Deliberante no tiene que olvidar que los progresos futuros de la ciudad dependen, antes que de una estación más o menos amplia y lujosa de la solución del problema referente al cerco de hierro que por el Este, por el Oeste, el Norte y el Sur del municipio cierra sus calles y constituye un factor que entorpece la rápida expansión de la población.

El plano del municipio de Rosario puede considerarse como un triángulo rectángulo cuyo hipotenusa lo forma la costa del río Paraná y cuyos catetos lo constituyen las grandes arterias que de Norte a Sur y de Oeste a Este se cortan en sus prolongaciones hasta los límites del municipio.

Tomando cualquiera de esas arterias más próximas a las primeras vías del ferrocarril que se encuentra a partir del centro de la ciudad, como son las calles Vera Mujica, que corre paralelamente a la línea principal a Buenos Aires del ferrocarril Central Argentino, de Norte a Sur; y el boulevard 27 de Febrero, que corre paralelamente a las vías del ferrocarril Central Córdoba, de Este a Oeste, se observa que en la primera, en una extensión de diez y ocho cuadras sólo existen seis pasos a nivel, es decir, que solamente por seis calle todo el movimiento de vehiculos de la zona central de la ciudad tiene acceso a barrios populosos como son el de Echesortu, Mendoza, Belgrano, Fishertón, Larrea y las muchas zonas intermedias que en los últimos diez años se han edificado, formándose nuevas barriadas de obreros y empleados.

En el segundo frente de la ciudad, hacia el Sur, de veintidós cuadras que corren de Norte a Sur sólo cuatro están abiertas hacia el Sur, por cuanto existen pasos a nivel en las vías del ferrocarril Central Córdoba.

Ahora bien; como la expansión del vecindario se manifiesta más hacia el Oeste que hacia el Sur, es urgente que las vías del ferrocarril Central Argentino que corren paralelas a la calle Vera Mujica corran a alto o bajo nivel, o que la Empresa abra todos los pasos a nivel necesarios para evitar que el tráfico tenga que concentrarse en número reducido y determinado de calles donde existen barreras. — (De "La Prensa").

Los cepedistas se reunirán contra el jefe de policía

Para el día 29 se anuncia una reunión de elementos cepedistas para definir posiciones. Piensan que es indispensable el cambio del jefe de policía Bartolito Aldao para hacer de la ssuyas en la próxima campaña electoral. Calculan que disponiendo del Departamento la banda de malhechores que maneja el vice gobernador podrá realizar impunemente sus delitos contra la vida y propiedad. Todo es posible.

La reunión es en realidad una amenaza para el gobernador Aldao. Preténdese imponerle un acto que hasta la fecha nadie se había animado a sugerirle. Pónesele a prueba su carácter. El grupo de cepedistas cree que le será fácil conseguir el cambio por contar con el apoyo sumiso del ministrito de Gobierno Carlitos Pitita, nombrado ministro por orden de don Juan Cepeda.

En el caso de que tuvieran éxito sería designado el Dr. Leonidas Loza.

El caso Arfini será tratado el martes

La comisión investigadora ... el asunto del concejal Dr. Alfredo Arfini se expedirá en la sesión del martes. No ha podido concluir su estudio y trabajo para hoy por los numerosos vecinos llamados a declarar.

Según informaciones de buena fuente se han acumulado pruebas que obligarán al C. D. a declarar la existencia de inhabilidad legal para el desempeño del cargo de concejal.

Conócese la resolución de los concejales de la minoría, adoptada el primer día, solidarizándose como acto político con el inculpado.

A pesar de las informaciones recogidas anticipamos que la mayoría demócrata vacilará antes de asumir actitudes enérgicas.

En divergencia

RAFAELA, 25. — Pueden anunciar que desde anoche corre el rumor de haber presentado renuncia del cargo jefe de policía señor Perucca, quien se plegará a la Unión Cívica Radical, por no estar de acuerdo candidatura López. — Corresponsal.

EL HOMICIDIO DE ESTA MADRUGADA

En una casilta de madera situada cerca del bajo, Cerrito y Convención, un sujeto que se halla detenido, dió muerte al propietario de la misma de un balazo en la boca

En una modesta casilla de madera, situada cerca del Puerto, se ha perpetrado esta mañana un hecho de sangre en el que uno de los protagonistas, sorprendido en el momento que estaba en el interior de ella con fines deshonestos, hizo un disparo contra el dueño de la misma, haciendo blanco en la región bucal, lo que hizo que la víctima falleciera en el acto.



Ventana de la casilla por donde saltó Maldonado

El lugar del hecho.—

Existe en la calle Cerrito y Convención, en el interior de uno de los tantos terrenos baldíos allí existentes, una casilla construída de madera y cinc, que a costa de sacrificios había levantado el habitante de la misma, un modesto trabajador de la ribera.

Habitaba la casilla mencionada, Cornelio Wernicke o Buen Viaje, norteamericano, viudo, de 48 años de edad, en unión de dos hijitas suyas, menores de edad.

El hecho.—

En la madrugada de hoy, Maldonado como de costumbre fué a visitar a la muchacha, a esa intempestiva hora.

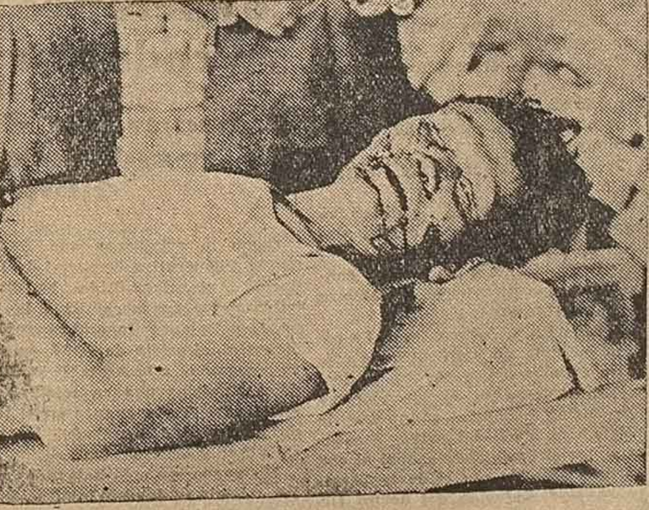
Wernicke de nada se apercibió, pues se hallaba dormido como de costumbre.

Pero si dormía el padre de la menor, no lo hacía así sin embargo la hermanita, la que a esa hora se hallaba desvelada.

Esta al notar a un individuo extraño, que cautelosamente se aproximaba, creyéndolo un ladrón, gritó en demanda de socorro, despertando a su genitor.

Buen Viaje, que se despertó inmediatamente, corrió hacia el interior de la vivienda.

Ya iba a trasponer el umbral, tratando de averiguar lo que le pasaba a su hijita y fué entonces cuando Maldonado sorprendido, hizo un disparo contra el padre de su amante, con el revólver que por precaución llevaba consigo todas las noches y que cuando oyó gritar a la menor, hermana de aquélla, ya tenía listo.



Cornelio Wernicke o Buen Viaje, la víctima

El victimario.—

Que la policía ha logrado establecer esta mañana quien fuera, es el sujeto Luis Roberto Maldonado, jornalero también, argentino, de 24 años de edad, soltero.

A estar a los informes que hemos recogido en el barrio donde está situada la casilla, Maldonado hacía mucho tiempo que mantenía relaciones con una de las hijas de Wernicke o Buen Viaje, visitándola de noche, a escondidas del padre, que cansado de las tareas diarias, quedaba profundamente dormido, estilando hacerlo la mayoría de las noches a la puerta de su modesta vivienda.

El proyectil fué a herir mortalmente en la boca a Wernicke, el que se desplomó inmediatamente, cayendo atravesado sobre el umbral de la puerta que da acceso a la casilla.

Consumado el hecho, Maldonado apeló inmediatamente a la fuga saltando por la ventana del rancho.

Maldonado fué detenido.—

Avisadas las autoridades policiales, concurrieron al lugar del hecho el comisario de la sección sexta señor Perazzo, el subcomisario de la misma señor Luna y el comisario en comisión D. Emilio Maciel, quienes de las averiguaciones practicadas, pudieron establecer que el matador había sido Maldonado.

Puesta en campaña la policía, lograron detenerlo esta mañana, en una casa de las inmediaciones, hallándose en el local de la seccional citada, donde se sustancia el sumario, a disposición del juez de instrucción en turno y donde Maldonado se confesó autor del hecho.

Cómo relató la hijita el hecho a un vecino.—

Hemos tenido oportunidad de escuchar el relato que hacía un vecino del hecho, el que según lo confesado lo escuchó de labios de la menor que pidió socorro, despertando al padre.

Dice que la menor se despertó cuando ya hacía largo rato que Maldonado estaba en el interior de la casilla y que asustada por creer tratarse de un ladrón, llamó al padre con insistencia.

Que éste se despertó y corrió inmediatamente hacia el interior y fué entonces cuando Maldonado disparó.

Que después de cometido el hecho, éste saltó por la ventana saliendo a la calle.

La hermana de esta menor, la que tenía relaciones amorosas con el victimario, al ver caer al padre, con todo cinismo se abalanzó sobre el muerto, llorando a gritos.

El vecino que nos hizo ese relato, dijo que Buen Viaje nunca había dado motivo de queja al vecindario, así como tampoco nunca han tenido oportunidad de ver que maltrataba a sus hijitas, según versión de alguno sdel barrio y que muy por el contrario, era un amoroso padre.

En cuanto a la menor que mantenía relaciones con Maldonado nunca dió lugar a esas sospechas, máxime teniendo en cuenta que contaba apenas 13 años de edad.

El diputado Casalegno fué trompeado

LE PEGÓ EN LA BOCA EL DIPUTADO ADOLFO COSTA

SANTA FE, 25 — Fracasó la sesión por falta de número; pero hubo espectáculo interesante.

Los diputados opositores doctor Romeo Bonazzola, L. Gallo y Adolfo Costa se presentaron al despacho de la presidencia de la Cámara para pedir al diputado Antonio Casalegno que llamara a sesión, aun en minoría, de acuerdo al reglamento. El presidente se negó aduciendo pretextos.

Entonces el diputado Bonazzola trató de convencerle sobre la falta al cumplimiento de sus deberes sin conseguir su propósito.

Como el diputado Casalegno insistiera en negarse, el diputado Costa le gritó que era un diputado servil, sirviente del gobernador, ejecutor de arbitraredades, etc., agregando palabras que el diputado Casalegno comprende su significado. Ante un ademán del presidente de la Cámara el diputado Costa le pegó una trompada en la boca ensangrentándolo y le apuntó con el revólver.

Los diputados Bonazzola y Gallo se interpusieron para evitar que la incidencia fuera aun más grave.

De los pasillos y salas de comisión aparecieron diputados y funcionarios que vieron la figura grandota y paliducha del héroe del Empréstito. Algunos lo rodearon para consolarlo, mientras el diputado Costa le decía que eso era por esta vez.

Se supone que el diputado Casalegno no enviará los padrinos, pues repudia los actos violentos, aunque los admita con resignación.

Genialidad del intendente Pignetto

Desde el momento que comprendió el intendente Pignetto la imposibilidad de continuar en el cargo se decidió a dejar sin un centavo a su sucesor. De ahí las órdenes dadas a Tesorería para que todo ingreso sea invertido inmediatamente en el pago de cuentas. No alcanzará el dinero para cubrir las que ya tienen su correspondiente autorización...

Destacamos la genialidad del travieso intendente como motivo para que le recuerde amablemene el señor Reynares Solari.

Orden de pago

HABRA DINERO?

El señor intendente dispuso el pago de las cuentas que son acreedoras las siguientes casas, a cuyo efecto la Tesorería procederá a su cumplimiento a partir del día de mañana:

Librería M. Alvarez, Guillermo Alsina, Cassini, Colombres y Cía., Cabanillas y Cía., Cía. La Camona, Droguería del Aguila, Deambroggi y Cía., Flanagan y Cía., Francisco De Ferrari, Club Gimnasia y Esgrima, Gallina Hnos., José Lamolla, Juan J. Lurati, A. Muzzio e hijos, Pedro Mauri, Federico Meiner Ltda., G. y J. Marchiori, Pérez, Schmidt y Chiodi, Miguel Pomponio, Peyrone Hnos., Juan B. Ravani, Antonio Stabile, Tamburini Ltda., Tornattore y Emmi, West India Oil Company.

El edificio para la Comisaría 10a.

Por considerar la propuesta presentada por los señores Servando Cardozo y Verna Useglio, la más conveniente, ha sido adjudicada a éstos la construcción del edificio a levantarse para la seccional citada en el epígrafe.

El presupuesto presentado por la firma mencionada, asciende a la suma de $ 99.073.10.

LICITACION

Se llamó a licitación para la pavimentación con granito o granitullo con juntas de mastic asfáltico de varias calles del Barrio Azcuénaga de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza No. 17 del año 1925.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 16 de abril próximo ,a las 10 horas.

Se reunirá esta noche el Centro Odontológico

En su lcoal de la calle Italia 663, esta noche a las 21 celebrará una reunión la Comisión Directiva del Círculo Odontológico.

Se tratará en ella la orden del día siguiente:

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Asuntos varios.

Reformatorio de Menores

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PROPIO

El Directorio Administrativo del Empréstito en su última reunión acordó la construcción del edificio para el Reformatorio de Menores en nuestra ciudad.

Las obras han sido adjudicadas a la firma Cardozo y Verna Useglio, a la que también le han sido adjudicadas la del edificio de la comisaría 10a.

El edificio mencionado se levantará en el barrio del Saladillo donde se cuenta de un amplio terreno adquirido al efecto.

Escuela Industrial de la Nación

Habiéndose terminado una nueva distribución del personal docente para permitir el funcionamiento de dos nuevas divisiones de alumnos, requeridas por la afluencia de aspirantes a seguir los cursos de esta Escuela Industrial, se comunica a profesores y alumnos que las clases se iniciarán el próximo lunes 28 del corriente mes, a las 7.30 horas.

Las divisiones de 5o. y de 6o. año de las Especialidades Mecánicas y Electrotécnica funcionarán en los talleres, calle 1o. de Mayo 1059.

Las demás divisiones funcionarán en la calle Buenos Aires 154, donde deberán concurrir los alumnos de 1o. a 3o. año, el próximo sábado, a las 8.30 horas para enterarse de la división a que pertenecen y asignárseles asiento.

Los alumnos deberán presentarse con su correspondiente recibo de matrícula.

Banco el Hogar Argentino

Se comunica a los Accionistas de este Banco que a partir del 26 del corriente se abonará el dividendo correspondiete al Cupón 34, Trimestre 2 del Ejercicio 28.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría Capmany Puccio y Alvarado.

Montoy y Bozicovich, convocatoria. Se hace lugar a la impugnación formulada contra el concordato el que se desaprueba y para resolver sobre la adjudicación de bienes o quiebra señálase la audiencia del día 8 de abril próximo. Se regulan 800 pesos al señor Sulpicio Correa.

—Angélico Ambrogi, convocatoria. Se aprueba el concordato votado por la junta de verificación de créditos.

—Santiago Taibi, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el doctor Daniel Infante por la suma de pesos 500.

—Juan J. Molins, quiebra. Se corre vista al fiscal de la revocatoria interpuesta.

—Juana Echevarría de Vila, concurso civil. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Bernardo Rocha contra Juan Prieto. Se revoca el auto que acepta la partida impugnada debiendo ser la misma eliminada.

—José Tizón cotra otros, tercería. Se hace lugar a la tercería interpuesta con costas en el orden causado.

—Julio Meyer, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María M. Welfele y a su hija María Luisa.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Olivetti.

Secretaría del Dr. Palacios y del escribano Marc.

Agustín Rebechi contra García Hermanos y Cía. Se nombran peritos médicos a los señores Horacio Manley y Miguel Caviglia.

—Salvador Pesaresi, información se aprueba.

—Teresa Cipriana Capella y Campiglio, sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Casimiro Spazewsky.

—José Crisóstomo, rectificación. Se ordena.

—Sebastián Bengochea, quiebra. El locador se presentó solicitando la verificación de su crédito con privilegio y observando el proyecto de distribución por lo que para substanciación del mismo señálase la audiencia del día 21 de abril próximo.

—Anselmo Bravo contra Antonio Gorvec, se corre vista al fiscal de todo lo actuado.

—José Rosito contra Lucas Vitantonio. No se hace lugar al pedido del desglose del informe.

—Pablo Mantia contra Banco El Hogar. Para el nombramiento de contador señálase la audiencia del día 5 de abril próximo.

—José Angel Del Prado, sucesión se declara heredera a la esposa del causante llamada Felisa Inés Repetto.

—Angel Guffanti, quiebra. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Marcos A. Hamaky, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de José Rodríguez.

—G. Muñoz de Mazzini contra otros, tercería. Se regulan 150 pesos y 150 pesos al doctor Benítez y doctor Lo Valvo.

—José Benevento, sucesión. Se nombra perito traductor al señor Santiago Macció.

—Juana Roldán de Peixoto, información. Se aprueba.

—Luisa Dapari, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Ramón Casas Duchesnois.

—Ricardo Ardono contra sucesión Tomás Borzeta. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Fernando Tortolero contra Segundo Calderón. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Delia Carranza de Piñero contra Nazareno Mravicich. Se declara rebelde al demandado.

—Luis Ricci, convocatoria. Se reunió la junta de verificació de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Carlos J. Savoini a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se aceptó el concordato ofrecido por el doctor Amato en representación del doctor Ortiz, patrocinante del convocatario, del 40 o|o a pagar en 6, 12, 15 y 18 meses con garantía hipotecaria sobre los bienes del deudor.

—Ramón Vargas, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor César Pagnacco.

—Juan Bauza, quiebra. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por los señores Goligerky y Dromi por la suma de pesos 187.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

María Guidi de Odone, sucesión. Se tiene presente la fecha y lugar del remate.

—Francisco Pedro Iraola contra Teresa Pagnano de Pedemonte. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Víctor Bonrad, rectificación. Se libra oficio al Registro Civil.

—Alejandro Avas, quiebra. Aceptó el cargo el síndico señor Mario Perotti.

—Domingo Lurá, concurso civil. Se llama autos.

—Andrés Faga contra Francisco Castellano. Se regulan 100 pesos al señor José Héctor Cuminetti.

—Francisco Chiodin, rehabilitación. Se dicta sentencia declarando al señor Francisco Chiodin rehabilitado de todos los derechos que le fueren privados por su declaratoria en concurso civil, otorgándose la carta de pago.

—Margarita Terrosa, insania. Se declara a la señorita Margarita Terrosa insana y se nombra curador al señor Luis Ernesto Terrosa.

—Juan Carlos Coletti contra Armando Simonetti. Se declara rebelde al demandado.

—Balbino Galván contra Alejandro López. Se declara rebelde al demandado.

—Bautista Doval contra Eduardo Salcedo. Se declara rebelde al demandado.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina y Atienza.

Enrique Finocchietto, inscripción de comerciante. Se ordena.

—Anselmo Borgatello contra Carlos Oton. Se señala para el nombramiento de martillero la audiencia del día 30 del corriente.

—Santiago Carradon, información. Se aprueba.

—Juan Joves Inés, rectificación. Se ordena.

—Herederos Testoni, división de condominio. Se regulan 1000 pesos al doctor Juan José Torres.

—Los señores Socias y Ruiz se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Luis Florio establecido en Villa Cañás por ser sus acreedores de la suma de pesos 155.

—Groisman Hermanos acreedores de pesos 746 se presentaron solicitando la quiebra del comerciante Pedro López establecido en Máximo Paz.

—Diómedes Castellani acreedor de la suma de pesos 620 se presentó solicitando la quiebra del comerciante Capozueca Hermanos establecido en Casilda.

—Juan Bertolotto establecido en Máximo Paz con almacén se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de pesos 1268 contra un pasivo de pesos 7689.

—Ramón Silva contra juez de paz de la 2a. sección. Declárase bien denegado el recurso interpuesto.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres (Filial Rosario)

HORARIO DEL DIA VIERNES

Secretariado primer año: Inglés, Práctica de dactilografía y dactilografía, de 14 a 17 horas, profesoras señora F. Fischer y B. Neumann.

Secretariado segundo año: Caligrafía y Contabilidad, de 14 a 16 profesora señorita B. Neumann.

Elemental francés: de 14 a 15 horas, profesora señorita G. Sousbie.

Manualidades decorativas: de 14 a 17 horas, profesora señorita G. Soulages.

Inglés segundo año: de 14 a 15 horas, profesora señora Abbott de Díaz; id primer año: de 17 a 18 horas, profesora señora Abbot de Díaz; id elemental: de 15 a 16 horas, profesora señora Abbot de Díaz; id de conversación: de 16 a 17 horas, profesora señora Abbott de Díaz.

Infantes en inglés: de 15 a 16 horas, profesora señorita Rodríguez Hertz; alemn de 15 a 16 horas, profesora señorita H. Gabel; francés de 15 a 16 horas, profesora señorita E. Patrickios.

El día primero de abril comienza a funcionar el curso de primer año del profesorado en Italiano bajo la dirección de la señora Anna Moroni, directora de las clases de literatura de la Sociedad "Dante Alighieri". Cuatro horas semanales, $ 15.

Est abierta la inscripción para todos los cursos, Buenos Aires 1288.

Cambio de horario

A partir del lunes próximo regirá en las oficinas de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, sita Avenida Belgrano 344, el horario de 12 a 18 horas.

Cooperativa Nacional de Productos Argentinos Ltda.

El progreso de esta institución resalta de las cifras del último balance

Como lo establecen sus Estatutos, la Cooperativa Nacional de Productos Argentinos Ltda. ha distribuído entre sus accionistas la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio de 1926, que será presentada a la Asamblea general de Accionistas que se celebrará el día 30 del corriente mes en el local de la Sociedad Rural del Rosario, calle San Lorenzo 1040.

No puede ser más halagador para los miembros de esa Institución, el resultado del cuarto ejercicio, cuyo progreso sobre los anteriores se aprecia a simple vista comparando las cifras. Fluye de sus párrafos la actividad desplegada por sus administradores y directores, para conseguir su afianzamiento al par que obtener para sus numerosos accionistas, cuyo número alcanza a 5300 al 31 de diciembre de 1926, los beneficios que reporta la cooperación.

La Memoria hace consideraciones de diversa índole respecto al desenvolvimiento del comercio en general en el año próximo pasado, así como también respecto las condiciones agrícolas del país, que son las que más influyen en la vida de una institución cuyas operaciones se desenvuelven principalmente, aunque no en forma exclusiva entre agricultores a quienes está llamada a proteger y ayudar.

Y así se expresa en la Memoria que aludimos: "Existen afinidades de opiniones, y los números, sensiblemente se han encargado de demostrarlo de que el año transcurrido, sin llegar a ser crítico, tocó límites difíciles para los factores de la riqueza matriz de la Nación, los cuales, en base a cálculos demasiado optimistas, fueron extendiendo sus operaciones sin coaligar las consecuencias de las oscilaciones bursátiles y demás inherentes a las evoluciones características de la producción.

Es así como se ha llegado a manifestar el fenómeno de que muchos colonos extremaron sus economías hasta en lo concerniente al seguro agrícola, con la repercusión consiguiente en los círculos conexos, y que se tradujeron en manifestaciones irremediables para los imprevisores augures".

La labor realizada durante el año 1926, a que corresponde la Memoria, está sintetizada en las cifras que a continuación transcribimos, y que como decimos, reflejan fielmente el movimiento habido y es un exponente de los progresos que ha marcado en el ejercicio correspondiente:

La sección Bancaria, denuncia progresos satisfactorios que dan a la Cooperativa mayor ascendiente, y expresan el grado de confianza que ha encontrado entre sus numerosos favorecedores. El número de cuentas abiertas llega a la cifra de 2218, distribuídas del siguiente modo: Cuentas corrientes cantidad de depósitos 22.058, Caja de ahorros id. id., 1046, y Plazo fijo id id., 13; representando una suma total de 28.086.700.52. El renglón de los créditos, anota que durante el año 1926, se otorgaron diez millones trescientos ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos con sesenta y uno, cantidad que cooperada con la de anteriores ejercicios, revela el esfuerzo que ha debido realizar para desenvolverse con la eficacia requerida. En otras secciones el movimiento ha sido también importante, principalmente en la parte de los seguros, renglón en que se ha especializado la Institución y que acusa progresos no previstos, pues mientras a los seis meses, (segundo ejercicio) las distintas ramas de primas ingresadas, llegaban a la suma de pesos 48.249.05, en el cuarto ejercicio (doce meses) se anota el importe de $ 426.595.48. En cuanto a los capitales asegurados, de tres millones, 586.118.75, en el cuarto ejercicio se ha elevado a pesos. 19.102.964.47. Por siniestros se han abonado 141.158.99, recuperándose por reaseguros la suma de pesos 66.637.17.

En la parte referente a los accionistas, se encuentra el número de 5274, al 31 de diciembre de 1926, con un capital suscripto de pesos 1.776.700 y un capital realizado de 1.284.975 pesos moneda legal.

Las pérdidas y ganancias arrojan una utilidad líquida de 107.273.53 pesos, suma que ha sido distribuída de conformidad a lo que los Estatutos de la Institución disponen.

La Cooperativa Nacional de Productos Argentinos cuenta con sucursales en localidades importantes de la provincia, tales como Arteaga, Armstrong, Bombal, Cañada de Gómez, Casilda, Firmat y Salto Grande, todas ellas bajo la dirección local de consejos directivos que son, ante todo, una garantía para los que necesitan hacer operaciones con la Institución. Y es así como dentro de su plan de ampliar sus actividades en el año que corre se crearán agencias en lugares estratégicos, a fin de difundir la acción en lo más partado de la provincia.

Este cúmulo de datos, que vienen a demostrar el innegable éxito de la Cooperativa, pon en evidencia además la sabia administración que rige sus operaciones, al par que son pruebas concluyentes de la buena organización existente, que se debe, y es necesario decirlo, al Directorio Central, que lo componen los señores José Botto, presidente; Eduardo Grimaldi, vicepresidente; Hugo Brebbia, secretario; vocales titulares Joaquín Marull, Tito U. Fossetti, Mateo Durando y Eduardo Ortiz; vocales suplentes: Justo Villavicencia, A. Guillamet Chargué, José Anllo y doctor Severo Gómez; doctor Jorge Ferri, síndico titular; Ricardo Schlieper, síndico suplente y el señor J. M. Marchetti Tarrés, gerente general.

Vida Social

La primera reunión del Círculo

Por don Hector Thedy

Demostraciones

La primera reunión del Círculo.—

La Comisión Directiva de la institución cultura El Círculo ha resuelto inaugurar la temporada de reuniones del presente año con una audición en homenaje a Beethoven que se realizará el próximo lunes 28 ,a las 21 y 30 horas en la sala de la Biblioteca Argentina.

Esta reunión estará a cargo de un excelente conjunto musical de la Asociación Filarmónica Argentina que ejecutará dos obras del gran músico.

Por don Héctor Thedy. —

Ayer de mañana se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué don Héctor Thedy cuya desaparición ocurriera hace once años y todavía se recuerda con tristeza.

Numerosas personas llenaban las naves del templo.

Demostraciones.—

Anoche fué servida en uno de los salones del Club Gimnasia y Esgrima una comida íntima que un núcleo de amigos le ofrecían al señor Raúl A. Carré con motivo de su próximo enlace.

La demostración transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

—Mañana por la noche se realizará en el Hotel de la Federación Agraria el banquete que los amigos del señor Adolfo Lozada le ofrecen con motivo de su próxima boda.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración lo podrán hacer retirando su tarjeta en el buffet del citado hotel.

Fallecimiento.—

Ha fallecido ayer en esta ciudad, el señor Félix Sánchez, después de sufrir las alternativas de una larga y cruel enfermedad.

En el acto del sepelio de sus restos que se efectuaron esta tarde a las 15 y 30 horas en el cementerio de La Piedad se volvió a renovar el dolor que este fallecimiento ha provocado en el núcleo de sus amistades.



Doña Olga Pessan de Mur atore y su hijito Luis Eduardo

Compromiso.—

Ayer ha quedado concertado el enlace de la señorita Teresa Stella con el señor Octavio Bregliano.

La fecha de la boda se ha fijado para fines del corriente año.

Enlace.—

En la residencia de la familia de la novia se efectuó ayer tarde en la mayor intimidad el enlace de la señorita Teresa Festucci con el señor Rodolfo Quebleen.

Actuaron de testigos en el acto del matrimonio por el civil, los señores Horacio Freytes Casas y Erico Mylius por parte de la novia, y por el novio los señores José Berrini y Ernesto Arias Sanz.

—En la mayor intimidad será consagrado el 16 de abril en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita Josefa Mammana con el señor Vicente Artale.

Enfermos—

Mejor, la señora Helena Casas Duchesnois de Baraldi.

—Ayer ha sido sometido a una intervención quirúrjica el señor Justo López Bonilla (hijo.)

Traslaciones—

Han llegado:

De Córdoba, el doctor José María Cafferata.

—De Mar del Plata, el señor Pablo Recagno y su esposa Josefina Scnlieper.

—De Retiro, don Osvaldo C. Falco.

—De Huerta Grande, el señor José Ricardone y su señora esposa Lucía Charence.

—De Buenos Aires, el señor Segundo Calderón.

—De la Capital Federal, el doctor Fermín Lejarza.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Roberto Luis Rois.

—Para Retiro, el Sr. Raúl Urrutia.

—Para Córdoba, el señor Segundo Calderón (hijo).

—Para Mar Chiquita, el doctor Leonidas Loza y familia.

—Para Paraná, el doctor Teófilo de Urquiza.

—Para Santa Fe, el señor Abelardo Irigoyen Freyre.

—Para Retiro el señor Francisco Aramburu.

DE INTERES PARA LOS HOMBRES DE NEGOCIOS—

Flanagan y Cía. ofrece a los a comerciantes, gerentes de Banco y profesionales su gran surtido de muebles para oficinas. Tenemos calidad y precics rebajados. Santa Fe No. 1053.

LA ESCENA

Mucho público concurrió anoche al Colón

EN LA VELADA DE HOY CANTARAN "RIGOLETTO"

Ante una sala bien concurrida, dió anoche la tercera función de la temporada, la compañía lírica italiana, que dirige el maestro Arturo De Angelis. Demás está decir que el espectáculo satisfizo ampliamente al crecido auditorio, puesto que "Il Trovatore" mereció una buena intepretación, sobre todo de parte del tenor debutante señor Martinore Martini, quien tiene medios vocales inteligentemente educados, que le permiten salvar con facilidad los escollos de la partitura Verdiana. Luisa Visconti, actuó con la eficacia de siempre, lo mismo que el barítono Grilli y la medio soprano Rizzini. El maestro De Angelis dirigió con acierto la orquesta, para quien fueron también los aplausos. Fué, en suma una agradable velada. Hoy cantarán "Rigoletto" teniendo como protagonista a Ernesto Grilli, quien está en condiciones de ofrecernos una buena interpretación vocal y mímica del difícil personaje. Debutará también la soprano Aurora Ruggeri y el tenor Mario Rojo. He aquí el reparto:

Gilda, Aurora Ruggeri; Giovanna, Julia Balzer; Magdalena, Aurelia Zonzini; Duca di Mantova, Mario Rojo; Monterone, Luigi Bellochio; Contesa di Ceprano, Clara Vinci; Sparafucile, Enrique Contini; Borsa, Antonio Di Siervi; Marullo, G. Palermi; Ceprano, Juan Bassi; Un paggio, N. N.

Se prepara una revista

Las bataclánicas huestes de Giacobino, no se duermen sobre los laureles conquistados en estos quince días de actuación en el San Martín, y aun cuando "Una hora de alegría" revista actualmente en cartel, gusta cada vez más, ensayan a toda máquina la titulada "A lo mejor les gusta", que servirán al respetable el lunes próximo. Para este estreno se ha mandado confeccionar lujosa sastrería y pintar vistosos decorados. En esa ocasión se presentará al público roarino la actriz nacional María Teresa Borda, recientemente contratada.

El estreno de esta noche en el Olimpo

En la segunda sección, la compañía que encabeza y dirige el aplaudido actor Leopoldo Simari, de éxitosa actuación en el Olimpo, estrenará el sainete en un acto y tres cuadros titulado "El boliche de la gringa", original del señor Eleodoro Peralta. La dirección confía en los valores del mismo para determinar un éxito de muchas noches y al efecto ha sido cuidadosamente ensayado, representándose de acuerdo con el siguiente reparto:

Tina, Carmen Lemus; Doña Escarola, Aurelia Ferrer; Mariucha, René Pocoví; Mario, Juan Sarcione; Toribio, Pedro Bibé; Lirio, Leopoldo Simari; Pumarola, Tomás Simari; Fardiño, Santiago Santullo; Carlos, Roberto Blanco; Daniel, Abelardo Farías; Amigo 1o., Pablo Cumo; Amigo 2o., Arturo Scutari; Oficial, Sebastián Chiola; agente, Antonio Provitilo; Invitada 1a., Rosa Sanguivitada 3a., Rosa Brana; id 4a., Nienetti; id. 2a., Blanquita Ferrer; inves Gómez; id 5a., María Pandre; Invitado 1o., Custodio Ezcurra; id 2o., Juan Ferri; id. 3o., Carlos Guarino; id. 4o., Ubaldo González; id. 5o., Rodolfo Salinas.

Presentación de artistas en el Cine Varietee Rosario

Con encomiable celo, la dirección de la empresa Max Glucksmann se preocupa en seleccionar los números que actúan en el popular escenario de la calle San Martín y Santa Fe. El contrato de Blacaman, significó un verdadero triunfo, ya que las exhibiciones realizadas fueron presenciadas por concurrencias extraordinarias. Para hoy se anuncia el debut del dúo español "Fuster Russell", artistas bien conocidos del público rosarino, que ha tenido ocasión de aplaudirlos en pasadas temporadas de opereta y zarzuela, en nuestros teatros de categoría.

Se trata de dos buenos cantantes, que sin duda, en el género de varietee, al que se han dedicado recientemente, obtendrán éxitos halagadores. También conoceremos hoy al excéntrico Paul Opol, contratado en Buenos Aires, donde ha trabajado durante estos últimos meses.

Otro descansito de Raymond

Decididamente este Raymond, es tan buen ilusionista como hombre cómodo. No nos quiere brindar dos noches consecutivas de trabajo, porque según él es ferviente admirador de Paul Lafargue, el autor de "El derecho a la pereza". Es así como hoy nuevamente se tomará un breve descanso, para reaparecer mañana, en el mismo escenario de la Opera, con un programa totalmente renovado. Será esa la penúltima función, pues como se sabe, el domingo pondrá término a su actuación entre nosotros.

EL TEATRO EN FRANCIA

En el teatro de L'Ouvre", de París, se ha estrenado la comedia en tres actos de Roger Ferdinand, titulada "Un hombre de oro". La obra ha tenido un gran éxito. Sus tres actos están admirablemente construídos.

He aquí el asunto: Ernesto Papon ha vuelto de la guerra y encuentra su mujer, sus pantuflas y su empleo de periodista. Ernesto ama a su mujer, que quisiera haberlo visto volver aventurero y rico. Siguiendo los consejos de ella, él acepta, a cambio de su empleo, la participación en un negocio con M. Moineau. Este le advierte entonces que su mujer le engaña. Se desespera de momento, pero se domina y se dispone a la reconquista de su mujer, sacrificando sus celos y sus gustos.

Una vez en su negocio, Ernesto se transforma, evoluciona, se convierte en un hombre de mundo, hombre de imaginación, de grandes iniciativas. Su pequeña mecanógrafa, Marcela, se enamora de él y se lo declara así ingénuamente. Mas él no piensa en otra que su mujer. Al propio Moineau, delante de la mecanógrafa, le grita que tiene por ella el corazón destrozado. Su mujer es la única que lo ignora.

A su vez, Mme. Moineau, que engaña a su marido, va a casa de Janette—la mujer de Papon,—le refiere sus angustias de alocada y le cuenta también que Ernesto conoce la infidelidad de su mujer. Madame Papon, que ha estado remisa para amar a su marido, no se puede explicar por qué él ha continuado prodigándole mimos ni por qué se ha trasfigurado. Ella se imagina que es porque la engaña con otra mujer. De una explicación entre los esposos, él deduce que ha vuelto a encontrar el corazón de su mujer y le declara que la ama. Es el secreto de su vida.

El ridículo M. Moineau, que reaparece, es convencido por Papon de que Mme. Moineau está por encima de toda sospecha. La cortina cae sobre el triunfo del marido de gran corazón, el hombre todo de oro.

La interpretación ha sido un resonante suceso para Lugne-Poe, que en el papel de Papon ha ofrecido un heroísmo amoroso con un arte severo, un poco seco pero rotundo. Estuvo inimitable—dicen las crónicas—en la primera y en la última explicación con su mujer. Esta fué vivida por Germaine Webb, que puso el servicio de su personaje gentil coquetería—en el primer acto,—toda la crueldad inconsciente de una pequeña y honesta burguesa—en el segundo,—y en el último ha jugado con una sobriedad y una sinceridad profundas. Ha sido un magnífico suceso el de Mlle. Webb.

Deliciosas Mlle. Ivette Pierry en la mecanógrafa, y Mlle. Géranno en Mme. Moineau.

Barré dió perfecta entonación a M. Moineau.

ACTRICES BONITAS



Sin pretender hacer la reclame a determinado dentífrico, aparece aquí, sonriente, Carmen Lemus, primera actriz del elenco que actúa en el Olimpo. Es la Lemus, una actriz inteligente que todavía no ha tenido oportunidad de poner en evidencia sus óptimas cualidades ....

Blacaman en otro escenario

El aplaudido fakir, que anoche terminó su contrato en el Cine Varietée Rosario, se presentará esta noche en el escenario del Buckingham Palace.

Realizará tan solo tres exhibiciones, en la popular sala, regresando el lunes a Buenos Aires, donde tiene que cumplir compromisos anteriormente contraídos.

Beneficio de una actriz

Recordamos que esta noche, en el Eden Park, se efectuará la función extraordinaria, en honor y beneficio de la actriz Cecilia Daniele, primera figura femenina del elenco que encabeza el actor Eduardo Ricart.

Como número destacado del programa, figura la representación de la comedia del Dr. Víctor Pérez Petit, titulada "La Rondalla", que ofrece amplio margen de lucimiento a la mencionada actriz.

Los músicos rosarinos homenajean a Beethoven

EL ACTO DE ESTA NOCHE EN LA OPERA

Promete revestir todos los carácteres de un acontecimiento artístico y social, dada la cantidad y calidad de las personas que han retirado localidades, el acto que ha organizado la Asociación del Profesorado Orquestal de Rosario, conmemorando el primer centenario de la muerte de Beethoven.

El "genio de Bahm" será recordado en brillante acto musical, a cargo de sesenta profesores, bajo la dirección del maestro Berrini. Publicamos a continuación el interesante programa que interpretarán:

Primera parte — Beethoven, trío op. 1 No. 1 en mi B mayor; Allegro; Adagio cantabile; Scherzo. Allegro Assai. Finale. Presto.

Segunda parte — Beethoven. Primera parte. Op. 21. Do mayor; Adalgio molto, Allegro con brío; Andante molto cantábile con moto, Minuetto. Allegro molto e vivace.

Tercera parte — 4o. Beethoven. Séptima Sinfonía. Op. 92. La mayor. Poco sostenutoVivace; Allegretto; Presto Assai men opresot; Allegro con brío.

Algunas novedades musicales

Se han vendido en Alemania, varios manuscritos de compositores célebres, correspondientes a la colección Heyer, obteniéndose los precios siguientes:

Beethoven, "Sonata en fa sostituído mayor", 15.000 marcos; Bach, "preludio y fuga en si menor", para órgano, 14.600 marcos; Schumann, "Sinfonía en si bemol", 8800 marcos; Mendelssohn, "Ouvertura de La gruta Fingall", 8400 marcos; Schubert, "Cantos de Victoria", 5000 marcos; Mozart, "Rondó en re mayor", para piano, 3000 marcos; Brahms, "Sonata en fa menor", 3500 marcos.

Según "Musical Mirror" la English Folk Danse Society presta grandes servicios a la música inglesa y lucha victoriosamente contra los efectos de la "jazz".

En los Children's Concerts, de Liverpool, se ofrecen audiciones de música de cámara a los niños. 1400 de ellos asistieron a la primera audición.

La Universidad de Londres, habilitó recientemente, una biblioteca especial, de música. Posee una colección completa de obras de Beethoven que perteneció a Jenny Lind.

En Australia se dice que la nueva ópera de Ricardo Strauss, compuesta sobre libreto de von Hoffmannsthal, tiene por base una reconciliación de Elena y Menelao.

Según parece, la suscripción abierta en Austria para erigir un monumento a Gustavo Mahler, frente a la Opera de Viena, contará con un fuerte aporte de los Estados Unidos.

Anúnciase que Félix Weingarten asumirá la dirección de la Orquesta Sinfónica y el Conservatorio de Basilea.

En los Estados Unidos se anuncia una serie de conciertos del príncipe Joachin Albrecht de Prusia, consagrado director de orquesta en numerosas audiciones dadas en Austria.

La Opera de París celebrará en junio el centenario del romanticismo, reponiendo óperas características de ese período, como "Freischütz", "Hamlet", "Los Troyanos" y "Damnation de Faust".

CINEMATOGRAFIA

"Espuelas de oro" hoy en el Social Theatre

El famoso jockey inglés Stephen Donoghue, reaparece como principal intérprete de la película titulada "Espuela de oro", que la Corporación Argentino Americana de Films hará estrenar hoy, en el Social Theatre.

Madge Stuart, Carlyle Blackwell y Miles Mander, tres ponderados elementos del cine británico, secundan ventajosamente a Donoghue en su labor escénica.

Es deportiva la índole del asunto del film, mezclándose a las alternativas de un idilio amoroso las de dos carreras emocionantes, en las cuales tiene el jockey oportunidad de lucir sus habiiidades de jinete y ganador de carreras.

Para los aficionados al deporte de los caballos, ha de ser esta producción un interesante espectáculo.

Próximo reestreno de "Koenigsmark"

Es el título de la soberbia producción cinematográfica, cuyo reestreno se anuncia, como hemos anticipado a nuestros lectores, para el martes 29 próximo.

Su argumento sumamente dramático, su lujosa presentación y la correctísima interpretación, a cargo de artistas de fama mundial hace que esta película sea considerada como una de las mejores producciones que se hayan presentado en la pantalla hasta la fecha.

De trece actos consta esta película, y sin embargo, suprimir un solo cuadro sería profanar, mutilar una obra de arte, de técnica perfecta y absoluta precisión en sus situaciones narrativas, pasionales, emotivas y de luchas.

Y si a todo esto se agrega el efecto que produce la maravillosa música, adaptada a la obra, que en ésta será ejecutad apor una selecta orquesta, se llega a la conclusión de que no se exagera cuando se afirma que la exhibición de esta película constituirá todo un soberbio espectáculo.

"Fedora" se estrenará mañana en el Empire

La Universal Pictures Corporation dará a conocer mañana en el Empire Theatre la interesante producción de procedencia alemana, titulada "Fedora".

Es este un film que ha triunfado ampliamente en Europa y Norte América, por la grandiosidad de su presentación y la correcta interpretación de Lee Parry, y Alfons Fryland, que tienen a su cargo los roles principales.

"Varieté" se reprisa hoy en el Empire Theatre

La Cinematográfica Terra inicia hoy la reprise de "Varieté" en los salones más importantes. Se exhibirá en la pantalla del Empire Theatre, marcando esta ponderable producción de la cinematografía alemana, una nueva etapa de triunfos

Oportuno nos parece recordar, en esta ocasión, la autorizada opinión del crítico de la revista "Cine Mundial":

"Media docena de producciones europeas de grueso calibre, hemos visto por acá en 5 o 6 años, y ninguna fué recibida con el coro de exagerados elogios y puntos de admiración que a esta han prodigado los críticos neoyorquinos. La verdad es que no se trata de ningún portento, pero hay en la obra tan cosas mejor, se confiesa humillado por el esfuerzo de un director extranjero. Habrá que ir a buscar a Europa el soplo refrescante que barra con el cloroformo de los letales talleres de Hollywood...?

"vuelo de pájaro" y que se indica

La trama de "Varieté", es tan escuelta como vigorosa. Un saltimbanqui abandona a su mujer y a su hija por una bailarina. Los amantes se dedican a hacer suerte en un circo. Un trapecista famoso se asocia con ellos y no tarde en seducir a la mujer. Enterado el amante primitivo lo mata y va al presidio. En manos hábiles este sencillo drama se transforma en obra maestra. La fotografía por ejemplo se distingue por sus nuevas prespectivas para



Lya de Putti, la hermosa y fascinante protagonista de "Varieté" en el rol de Bertha María

radicales innovaciones, tan bien explotadas bellezas y tan escrupuloso cuidado en los detalles, que no es de maravillar el pasmo que por estas tierras ha causado, especialmente porque el argumento está tratado a la europea, francamente y con un final trágico, digno de la finura y de la excelencia de la interpretación. Las cintas americanas se parecen, cada vez, más, unas a las otras. En la atmósfera comercial de los talleres, donde se condimentan pildoritas de azúcar para el paladar de un público que tiene horror a la realidad del cine, quedan ahogadas aun antes de nacer, las aspiraciones a lo nuevo y a lo radical.

Esa anastesia alcanza a los directores y hasta a los fotógrafos y un país que cuenta con aplastante mayoría de elementos para hacer las dominar la escena: el columpiar de los trapecios por encima de los espectadores, el vértice de la pista contemplado desde sus techos, el mareo del hombre que se dispone a asesinar a su rival, durante un en la pantalla con una sucesión de titilantes y aglomerados puntos luminosos o con un derroche de pupilas humanas que parpadean inquietas e inquietantes...

La interpretación, sin mácula: Emil Jannings, como siempre exagerado en algunas escenas, pero superior en casi todas. Lya de Putty perfecta y en cuanto a Warwick Ward, le auguro un contrato en estas tierras del oro, digno de su talento. Hay una mujer — la que hace de esposa abandonada — cuya caracterización es, a mi juicio, lo más delicado de toda la obra".

"Senderos al paraíso" se estrena mañana

Raymond Griffith, el elegante actor de las comedias Paramount junto con su "partenaire" Betty Compson, son intérpretes de "Senderos al paraíso" producción que se estrenará pasado mañana.

Griffith interpreta el tipo de un simpático granuja, estafador y ladrón, que viste a última moda y da muestras de una gran audacia para meterse en cuanto lugar haya motivos para poner en juego sus habilidades.

El desarrollo de la intriga sigue en toda la obra, sin decaer un solo instante.

"El caballero silencioso" mañana en el Cine Belgrano

Los habitués de los salones donde se exhiben las producciones de la New York Film Exchange, volverán a ver con gusto la reprise de "El caballero silencioso", drama de ambiente rural que refleja escenas de la vida del Far West con gran verismo.

Decimos con gusto porque "El caballero silencioso" es realmente una película de mérito entre las de su género. Fred Thomson y su caballo "Rey del Plata", son los principales intérpretes del film.

Acción vigorosa, admirables episodios de destreza y agilidad, bellos paisajes y emocionantes proezas son las principales característicaa de esta película, que fué uno de los éxitos de la mencionada alquiladora.

En breve reaparecerá "¿Donde estan mis híjos?"

Para la primera quincena del mes de abril próximo anuncia la reprise de esta colosal superproducción que, interpreta el eminente actor dramático Tivone Power.

Esta película encierra un problema palpitante y latente en todos los ambientes: El eterno problema de la maternidad.

En breve publicaremos los salones y las fechas en que se llevarán a cabo las exhibiciones.

"La tragedia de Lourdes"

Esta es una producción que presentará en breve la empresa New York Film y promete alcanzar un resonante éxito, siendo un documento auténtico de la célebre peregrinación, filmada por primera vez y autorizada por el cardenal Dubois, arzobispo de París y de monseñor Schoepher, obispo de Lourdes.

Sus intérpretes, Henry Krauss, Desdémona Mazza y Gaston Jacquet, realizan una estupenda labor artística y en cuanto al mérito de la obra por su técnica, presentación y asunto, puede servir de garantía el hecho que en Europa se ha mantenido en cartel durante meses consecutivos.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 17. Platea 0.20 y noche, "El canto nupcial" por Leatrice Joy.

A las 18 y noche. Platea 0.60. "Persecución femenil", bonita comedia social por Richard Dix y Esther Ralston.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.60. "Mariposas de music hall".

Noche 0.60. "Hollywood" comedia por la bella Harrice; "Espuelas de oro", comedia por Carlyle Brackwell. "Mariposas de music hall" con Dorothy DDevore y Luisa Fazenda.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Famiiar a las 18 (0.40) "La aurora de sangre", estreno en seis actos por Van Daele; "El corazón de un cobarde", estreno en 6 actos por Billy Sullivan.

Noche 0.40. "Hasta la misma puerta", "La auroa de sangre", "El corazón de un cobarde", "Flor de noche".

Mañana extraordinario estreno Paramount "El ocaso de una raza" por Richard Dix.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "El huérfano del arabal", estreno en seis actos por Jack Perrin. En escena la revista "Una hora de alegría".

A las 21. Platea pesos 1. "Noticiario Fox", 1 acto; "Flores y espinas", drama en 8 actos por Kenneth Harlan; "El hérfano del arrabal", estreno en seis actos por Jack Perrin; en escena la revista "Una hora de alegría".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45 (0.70) "Dos ladrones y un sabio", cómica; "La ley de los puños" interesante comedia dramática en seis actos por Charles Buck Jones. Estreno Fox. En escena dos grandes debuts, Paul Opol, excéntrico y Fuster-Rusell, celebrada pareja de cantos y bailes.

Noche 0.90. "Pathé Journal", "Dos ladrones y un sabio", cómica por Clyde Cook; "La ciudad hermosa" en siete actos por Dorothy Gish y Richard Barthelmess, (extraordinaria). "La ley de los puños" en seis actos por Charles Buck Jones. Estreno Fox. En escena 2 grandes debuts Paul Opol y Fuster Rusell.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.80. "Varieté", 12 actos, extraordinaria producción U. F. A. por Lya de Putti, Emil Jannigs y Warwick Ward.

Mañana notable estreno Jewel "Fedora", bello romance de amor de Victoriano Sardou.

BUCKINGHAM PALACE

Hoy sensacional debut en esta sala del maravilloso fakir Blacaman, cuyas experiencias audaces le ponen de continuo frente a la muerte, a la que imita por la fuerza ponderable de su asombrosa voluntad. El eterrarse vivo, revolcarse en vidrios, caminar sobre estiletes, son una de tantas audacias impresionantes.

Familiar a las 18.10 ($ 1.50). Palcos numerados. El brillante estreno super Paramount "Delito honorable", por la graciosa Bebé Daniels y Neil Hamilton. Debut del maravilloso fakir Blacaman.

Noche a las 21. ($ 1.50). Palcos numerados. "Vetas de oro", el estreno "Delito honorable", por Bebé Daniels y debut del fakir Blacaman.

CINE LIBERTAD

Familiar a las 6: "Las bondades de Bárbara", 50 partes; "El porvenir de O'Malley", 80 partes. Estreno.

Noche a las 21, función completa. Platea 0.30, señoras y señoritas 0.10: "Las bondades de Bárbara", 50 partes; "Sin clemencia", 70 partes; "El porvenir de O'Malley", 80 partes.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Esta noche a las 8.45, gran programa cinematográfico y teatral. Una hermosa obra en escena, por el conjunto artístico nacional Valentini-Ramentol-Prada. El lunes próximo tendr lugar la función a beneficio de los empleados del Park con el siguiente programa: "Mañana seré feliz", comedia en 70 partes; "Roberto el fakir misterioso", exhibiciones de gimnasia boxística por el profesional José Andino; "En casa del tita Pancho" por la compañía.

CINE ARROYITO

Para la función de las secciones familiar y noche, se ha confeccionado un selecto programa de novedosas películas.

En las funciones del sábado y domingo se presentará el célebre profesor de ventriloquía, Cav. Rich con su troupe de muñecos parlantes. No falte Vd. si quiere pasar momentos de risa.

EDEN PARK

Hoy viernes. Gran éxito de la compañía Eduardo Ricart. — Extraodinario festival en honor y beneficio de la 1a. actriz señorita Cecilia Daniele, quien dedica su función de gracia a las respetables familias concurrentes al Eden Park. Subirá a escena el emocionante drama en 3 actos original del señor Víctor Pérez Petit "La rondalla". En obsequi a la beneficiada prestan su desinteresado concurso artistas de esta ciudad. Recital poético por el señor Martin Moreno; monólogo cómico por el actor Roberto Oliva: El aplaudido dúo nacional Espinosa-Rossi. Acompaña el guitarrista Roussy de la Brown Casting F. 2. Concierto de guitara por el profesor señor Enrique García. Danzas modernas por la afamada pareja Martiño-Brasita. Charleston, por el bailarín Matías Lastra. Entrada general 0.50.

Nota importante: En caso de mal tiempo, el beneficio será postergado para el día lunes 28.

Concurrencia de las Escuelas al stadium municipal

Desde hoy empezarán a concurrir al Stadium Municipal que como anunciáramos ha sido recientemente inaugurado, las escuelas fiscales.

Ello se hará de acuerdo a la disposición y distribución tomada por la Inspección de Escuelas y a las instrucciones que a los efectos dictará el superintendente de ejercicios físicos señor Juan B. Arrospidegaray, bajo cuyo control funcionarán las clases respectivas.

El inspector, jefe de la 3a. sección escolar, ha reiterado al Consejo de Educación, personal suficiente para cuidar de la conservación de las instalaciones, pues con el reducido que se cuenta actualmente es materialmente imposible hacerlo.

Reanudaranse las tareas en la Refinería Argentina

Para dar comienzo al trabajo en los primeros días del mes de mayo, se ha empezado en la Refinería Argentina, la limpieza y arreglo de las maquinarias.

Para la fecha que citamos se dará comienzo también al trabajo en la fábrica de tanino instalada en el mismo local.

Institucion Cultural

SOLIDARIDAD SOCIAL

Esta sociedad avisa al vecindario que desde hoy queda abierta la inscripción para la Escuela Mixta nocturna y gratuita de niños y adultos, que funconará en el local de su propiedad Paraguay 2545 con este horario:

Todas las noches de 19.30 horas a 21.30 horas; sábado de 14.30 horas a 16 horas.

Se dictarán los siguientes cursos:

Enseñanza general — Lectura y Escritura, Aritmética, Lenguaje.

Enseñanza especial — Corte y confección para mujeres, sastrería para varones, dactilografía, cultura física.

Funcionará la Biblioteca Pública todas las noches menos el sábado de 19.30 a 21.30 horas.

Son condiciones para el ingreso: 1o. Haber cumplido 14 años de edad.

2o. Ser analfabeto o aspirar a la enseñanza primaria elemental.

3o. Si es menor de edad ser presentado por los padres o tutores.

Informaciones Obreras

Se constituirá la Federación Gráfica Nacional

La constitución de una entidad nacional que agrupe a la famiila gráfica de toda la República es una vieja aspiración del gremio, que parece va a convertirse de una vez en una hermosa realidad.

Para el efecto la Federación Gráfica Bonaerense está empeñada en los trabajos preliminares, habiéndose dirigido por circular a todas las agrupaciones gráficas a fin de que nombren delegados a un Congreso que se realizaría en Buenos Aires el 3 de mayo próximo que es la fecha en la que la entidad patrocinadora celebra su XX aniversario.

Los gráficos responderán — estamos seguros—al llamado de los compañeros de la Capital Federal, concurriendo a esta gran asamblea que será para provecho de ellos mismos.

Mas sobre Ascaso Durruti y Jover

DE SU RECIENTE APARICION ANTE EL TRIBUNAL COMPETENTE

Informamos ayer de que los presuntos delincuentes, Ascaso, Durruti y Jover habían aparecido el día 21 ante el Tribunal abocado desde hace un tiempo a esta causa.

Empezó por hacerse un interrogatorio por el asalto al Banco de la Provincia de Buenos Aires, de San Martín, y Ascaso declaró que se encontraba en La Plata el día de autos, y sus camaradas también se proclamaron inocentes del hecho. Terminado el interrogatorio, se entabló un debate entre M. Berthon, en nombre de las defensas, y el presidente y el procurador general a propósito del procedimiento que debía seguirse para la aplicación de la nueva ley, de lo que resultó una discrepancia entre la defensa y los magistrados, discrepancia que aprovechó M. Berthon para sostener que el caso que se debate era un delito político, pues obedecía a una maquinación del gobierno español para obtener indirectamente la entrega de los detenidos. Los magistrados afirmaron lo contrario, ya que las extradiciones eran pedidas por delitos comunes. Reclamaba la defensa la prueba testifical para el momento definitivo de la vista, pues "citaría al embajador de España y al ministro de la Argentina, para felicitar al primero por los servicios que le prestará el segundo". El presidente cortó el incidente, anunciando que se admitirán las declaraciones de los testigos, pero solamente por escrito.

Se dió término a la sesión, quedando en definitiva el asunto aplazado por una quincena.

En el pedido de extradición de España se excluye a Jover, Ascaso y Durruti, afirmaron también en esta cuestión su inocencia, y Ascaso declaró que en el momento del asesinato del arzobispo de Zaragoza, monseñor Soldevilla, él se hallaba en el locutorio de la cárcel hablando con algunos presos.

Se advierte una renovación de actividad en el Comité del Derecho de Asilo, de la Liga de Derechos del Hombre, para obtener la denegación de la extradicción de Ascaso, Durruti y Jover.

La ley del trabajo de las mujeres y de los niños en la Prov. de Santa Fe

Aunque su cumpliento no fué automatico desde que entró en vigor, va aplicándose paulatinamente en la Capital de la Provincia

Reglamentada la ley nacional No. 11.317, sobre el trabajo para mujeres y menores, el gobierno dispuso lo necesario para que se cumpliese en todo el territorio de la provincia Primero se creyó que surgirían algunas dificultades, que la aplicación traería muchas resistencias, especialmente en los grandes establecimientos fabriles donde trabajan un buen número de menores; pero, no ocurrió así. Los propietarios o sus gerentes se apresuraron a dar cumplimiento a dicha ley, llenando los requisitos en ella establecidos. Hoy, puede decirse que se cumple.

El Consejo General de Higiene ha designado los días miércoles para la inspección de los menores que solicitan permiso para trabajar. Anteayer fueron inspeccionados 45, cuyas solicitudes habían llegado al Consejo pôr vía legal. Sólo a tres se les negó el permiso solicitado. Es porque el físico no les permite trabajar. De hacerlo correría serio peligro la salud de cada uno. Se comunicó la opinión del cuerpo médico al defensor general de menores. Y así como decimos se aplica la ley a que nos referimos.

En cuanto a la campaña, las jefaturas de policía de cada departamento comunican que se hace lo posible para que todos la cumplan. Claro está, que existe en regiones apartadas, donde hay grandes establecimientos fabriles y donde, por más vigilancia que ejerzan las autoridades, no faltan los que burlan las leyes.

Por su parte, la Dirección General de Estadística y Trabajo ha dictado las medidas que corresponden, para que se aplique en todas las zonas. A tales fines, sus inspectores tienen las instrucciones del caso.

Respecto a su cumplimiento en nuestra populosa urbe, hablaremos con la amplitud que requiere el asunto en breves ediciones.

Huelga agraria?

Ha llegado a nuestro conocimiento de que en algunas localidades de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y gobernación de la Pampa está gestándose un movimiento agrario que tiene por base los altos precios de los arrendamientos y la rebaja del maíz que cóntinúa sin perspectivas de mejorar.

Un propietario de campo de Armostrong ha recibido en esta ciudad la visita de una delegación de 20 colonos los que pidieron rebajas de los arrendamientos que deben pagar en el futuro, pues consideran que no pueden hacer frente a ellos dado el precio que se abona por los cereales, especialmente el maíz.

Considérase que esto es la señal de un movimiento a iniciarse, en el sentido de conseguir una rebaja de arrendamientos, al extremo de que se anuncia que hay puntos donde los colonos manifiestan que tienen el propósito de no hacer siembras de ninguna especie.

Los agricultores de Metileo, gobernación de La Pampa, también amenazan con huelga por la misma circunstancia.

La situación del colono arrendatario se torna cada vez más difícil, mientras los precios de la tierra y las subsistencias van "in crescendo" el precio de la producción sigue la progresión contraria.

Los casos de Armstrong y Metileo son comunes a todas partes.

La intransigencia de los terratenientes y la indiferencia de los poderes públicos ante este estado de cosas, constituye un problema grave que puede llegar a asumir proporciones desastrosas para la economía del país, al producir la ruina del trabajador del campo.

Por el momento se ha determinado la paralización temporaria de los trabajos rurales, esperando lograr ser atendidos, existiendo el propósito, en caso contrario de prolongarla indefinidamente.

La semana de 5 días en los Estados Unidos

Ante los comentarios suscitados por la decisión de Henry Ford de introducir la semana de cinco días en sus establecimientos, es interesante saber en qué medida esa iniciativa es observada regularmente en los Estados Unidos. Al efecto, nos parece útil reproducir lo que publica "Informations Sociales" sobre el particular, basándose en un artículo aparecido en "Monthly Labor Review", en diciembre de 1926.

El autor de ese artículo resume los resultados de una serie de encuestas hechas por la oficina de estadísticas del trabajo, completándolos con otras informaciones obtenidas de diversas fuentes. El explica que dicha oficina efectúa cada año, en diferentes medios industriales, una encuesta sobre la tasa de retribución y la duración del trabajo de los asalariados, limitando sus investigaciones a los trabajos remunerados por tiempo y a los a destajo, según reglas simples (tal es el caso, por ejemplo, en la impresión, donde los obreros son pagados según el número de ciceros).

La encuesta realizada en 1926 ha comprendido 66 ciudades, englobando 824.313 trabajadores sindicados, entre los cuales 764.596 tenían un horario de trabajo regular que ha sido posible determinar. La encuesta abarcó a obreros de panadería, de la edificación, conductores de automóviles y de coches a caballo, obreros de la piedra, del vestido, de la impresión, descargadores de leña.

Entre los 764.596 obreros cuyo horario de trabajo ha sido determinado:

35.689, es decir, 4,7 por ciento, trabajan cinco días por semana durante todo el año.

3.670, es decir, 05 por ciento, trabajan cinco días por semana durante una parte del año.

1.063, es decir, 0.2 por ciento, trabajan seis días por semana, pero sin efectuar durante esos seis días más de cuarenta hora de trabajo.

Así, en total, 40.422 obreros, es decir, 5.3 por ciento trabajan cinco días o cuarenta horas por semana durante la totalidad o una parte del año.

Unión Ferroviaria

SECCION PUERTO

En el local social, 25 de Diciembre 2291, se reunieron anoche los obreros de la Sección Vías y Obras del Puerto.

Se designó una comisión de reclamos que la represente, y se habló después respecto a la actuación del delegado nacional frente al conflicto con la Empresa que demostró estar a lado de ésta al negar mejoras para la Sección Vías y Obras que es intensamente castigada por el trabajo.

Relacionado con este punto, hubo asentimiento de parte de los asambleistas para esperar el fallo definitivo del M. de O. P. de la Nación.

La conferencia de ayer

La Federación Obrera Local Rosarina realizó ayer un acto público en Avenida Belgrano y B. 27 de Febrero.

Ante un regular auditorio compuesto de trabajadores, disertaron en forma amplia, Gorosito y Menéndez, sobre la condena de Sacco y Vanzetti.

Contra la condena de Sacco y Vanzetti

GRUPO DE PROPAGANDA INTERNACIONAL ANARQUISTA

El mitin de esta noche

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo en a Plaza Sarmiento un gran acto público de protesta contra la condena de electrocución de Sacco y Vanzetti.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Rodolfo González Pacheco, doctor Juan Lazarte, Miguel Ramos, Francisco Martínez, Angel S. Cuirado y Julio Díaz.

Patrocina este mitin el grupo de Propaganda Internacional Anarquista.

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

Esta entidad obrera realizará esta tarde a las 17 una conferencia pública en la esquina de A. Pellegrini y A. Belgrano.

Disertarán varios oradores sobre el tema del epigrafe.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Bajo los auspicios de agrupación gremial tendrá lugar una conferencia en el barrio de la Refinería (Vélez Sársfield y Santa María de Oro).

El acto dará comienzo a las 20. Se hablará también sobre la condena de los libertarios italianos.

Los empleados públicos se reunirán en Congreso

La Liga de empleados civiles nacionales (Bs. Aires) realizará un Congreso que se llevará a cabo el día 31 del actual y el 1, 2, y 3 de abril.

Las sesiones se desarrollarán en los salones del Príncipe George's Hall.

A los efectos de la normalidad de procedimientos y formas de trabajo del Congreso, la mencionada entidad organizadora, ha designado para que corra con todo lo concerniente a su funcionamiento y publicidad a los siguientes señores: José M. Lencina, Adolfo Capdevielle (h), F. Blanco Miranda, José B. Galli, José Sordo, Basilio Massón y Rafael Marco; secretario general del Congreso, Eduardo Jacoby; secretarios de las secciones que se especifican a:

Jacobo Wainer, de la sección a) ley de estabilidad y reglamentación de la carera administrativa.

Alberto Hansen (h), de la sección b) Asistencia social y mutualidad.

Daniel Rivera, de la sección c) ley de jubilaciones y pensiones.

Antonio Libonati, de la sección d) casa propia.

Juan Barca, de la sección e), representación funcional. El empleado y la representación corporativa.

Emilio F. Rubio, de la sección f), asuntos varios.

Para atender todas las informaciones que se requieran de cualquier naturaleza que fueren la secretaría atenderá todos los días hábiles con excepción del sábado y hasta el 31 de marzo de las 9 a 11 horas y de 18 a 20 horas en la sede de la Liga de empleados civiles nacionales, calle Victoria 450, 2o. piso, y el sábado en el mismo sitio de 14 a 20 horas.

Nuevo enrolamiento general

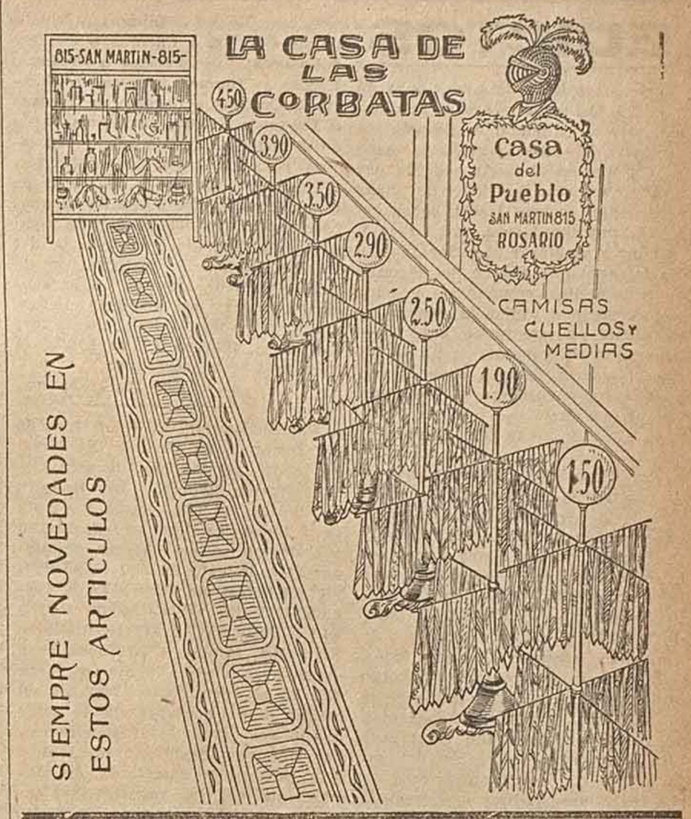
Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.



Entre menores se produjò otro accidente desgraciado

Mientras casaban, un menor dió muerte casualmente a otro en Guaycurù

En otro lugar de esta página damos cuenta de un lamentable accidente en el que una niña fué muerta de un balazo.

No es éste el único caso desgraciado que ha ocurrido el mismo día en nuestra provincia.

En la población de Gayçurú, departamento Vera, ocurrió el trágico suceso.

Antecedentes.—

El 21 del coriente los menores Francisco y Atilio Beltrán, de 14 y 12 años, respectivamente, salieron de caza, acompañados por Ignacio Casales, también menor de 17 años.

Hacía bastante rato que se entretenían cazando.

Casales, que se había distanciado de sus compañeros, internándose en el campo, los perdió de vista al poco rato, y apareció de nuevo trayendo montada el arma, pues había estado siguiendo una pieza.

Cuando se hallaba a pocos pasos de ellos, al pasar por unos matorrales, la colilla del disparador se encajó en unas ramas y el disparo se produjo, con tan pésima suerte que la perdigonada fué a herir a Atilio en mitad del pecho.

Muere el herido.—

Cuando ocurrió el accidente los menores se hallaban como a tres leguas de la población.

Allá en aquellas soledades, Casales y Francisco Beltrán no supieron que hacer con su infortunado compañero.

Nada podían hacer tampoco y el infortunado Atilio expiró momentos después.

Dan cuenta.—

Consumado el hecho, los menores se trasladaron a la población donde informaron lo que había ocurrido.

La escena de dolor que se desarrolló en casa de sus padres no es para ser descripta.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad policial ésta se trasladó al lugar del suceso, haciendo trasladar el cadáver de la infortunada víctima.

Detenido.—

El menor Casales se halla detenido hasta tanto se terminen las actuaciones sumariales, las que una vez terminadas serán elevadas a estudio del señor juez de Instrucción en turno de ésta, a quien se ha dado cuenta ya por nota.

De un tiro de rifle dió muerte a su hermanita de cuatro años

En la inconciencia de sus seis años Florentina presionó el disparador

Cuando dos hombres pelean y se matan, nos sentimos indignados, apesadumbrados...

¿Qué haremos y qué diremos ahora en el presente caso?

En San Martín de las Escobas, ocurrió el tristísimo suceso, una niñita de 6 años dió muerte de un tiro de rifle a su hermanita de cuatro años.

Protagonistas—

de este doloroso suceso fueron las criaturas Enriqueta Yolanda y Florentina Coll, de 4 y 6 años respectivamente.

Ambas vivían en una chacra vecina a la población en casa de sus padres.

Jugaban—

El día del suceso, las niñas inocentemente jugaban en el interior de la casa.

Eran las 10 horas más o menos.

La mayorcita. Florentina trepó a una silla y descolgó un rifle calibre 12 que su padre, don Miguel Coll, tenía cargado, colgado en la pared.

Inocentes al peligro que entrañaba el arma en sus inexpertas manos jugaban con la misma.

Suena el tiro—

Sin que se sepa en qué circunstancias, Florentina oprimió el disparador. El gatillo que estaba alzado cayó y el proyectil fué con tan mala suerte a incrustarse en la región umbilical del cuerpo de Enriqueta Yolanda.

Los auxilios—

Al sentir el disparo los padres de la niña acudieron inmediatamente al lugar donde éstas jugaban y se encontraron con el cuadro desgarrador que ofrecía la niña tendida en el suelo, bañado su cuerpecito por la sangre que perdía abundantemente.

Sin pérdida de tiempo se solicitó la presencia del médico doctor Ricardo Núñez que acudió en seguida, pero que nada pudo hacer, pues Enriqueta, a consecuencia, según dijo el facultativo, de la hemorragia interna, dejó de existir antes que pudiera suministrarle ningún auxilio.

El sumario—

Para el total esclarecimiento de este desgraciado accidente, las autoridades policiales de San Martín de las Escobas han iniciado el sumario de práctica con intervención del señor juez de instrucción en turno, el que será elevado oportunamente a su estudio.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta cir cunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fa llecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pu blicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, ba jo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guin dón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días an te este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927.— Arturo A. Palacios, secre tario.

242 mz. 12-20 ab

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-23 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comer cial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y em plaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respec tivos créditos o acreencias, a dedu cir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de here deros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publi cación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante éste juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en for ma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.

250 - 21 mar. - 27 ab

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolie Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.

249 - 21 mar. - 27 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretaría del infrascripto, y seguidos por el señor Anselmo J. Borgatello contra don **Enrique Badesich**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 55.—Rosario, febrero veinte y uno de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Anselmo J. Borgatello contra don Enrique Badesich. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia; con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cien pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del dia ocho de marzo próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el pizarrón del Tribunal. Hágase saber e insértese. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindon Méndez".

Se hace constar que el inmueble hipotecado reconoce el siguiente embargo: Ordenado por el juez de paz de la 4a. sección doctor O. H. López, con fecha 27 de agosto de 1926, dentro del juicio seguido por don Ramón Segarra contra Enrique Badesich, sobre cobro de pesos.

Por tanto, se cita al señor Enrique Badesich, a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y bajo la prevención consignada. — Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1927. — A. Guindon Méndez, secretario.

245 mz. 16-8 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados José Eroles contra **Modesto Eroles**, ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Número Rosario, marzo 2 de 1927. Autos y vistos: El presente juicio seguido por don José Eroles contra D. Modesto Eroles sobre cobro ejecutivo de la suma de pesos 20.000. Importe del documento obrante en copia a fojas una, y considerando: 1o. Que citado y emplazado el demandado para que compareciera a derecho, no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandándose seguir el juicio sin darle representación. 2o. Que citado igualmente de remate con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de esta demanda, según lo informa el actuario precedentemente. 3o. Que el documento base de la demanda es de los que traen aparejada ejecución, por estar comprendido en la disposición del artículo 796 inciso del Código de Procedimientos y 1o. de la Ley Nacional No. 9689 de 16 de octubre de 1915. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código en definitiva fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas Regulo los honorarios del doctor Godfrid y procurador Roldán en las sumas de setecientos y trescientos cincuenta pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Adriano Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — Secretaría, Rosario, marzo 23 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

251 mz. 23-28

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

252 mz. 24-30 ab.

Remates

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Cañals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

— POR —

Alberto Somoza

DE LA FIRMA: EMILIO C. LAMAS y Cía.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación en esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santa María de Lando Julieta contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Somoza, de la firma Emilio C. Lamas y Cía., proceda a la venta en subasta pública, el día viernes 1o. de abril del corriente año, del siguiente inmueble, situado en esta ciudad del Rosario a saber: la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Mendoza, entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de 8 metros 835 milímetros de frente al norte por 64 metros 75 milímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Mendoza, por el sud con herederos de Santiago Tiscornia, por el este con herederos de Pedro Ledesma y por el oeste con Santiago A. Labone, dicha propiedad está designada con los números 1415 al 1419 de la calle Mendoza. Servirá de Base para la venta la suma de $ 9000 m|l. o sea la mitad de la avaluación para el pago de la contribución directa. Según el informe del Registro de la Propiedad, el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, los títulos del crédito hipotecario se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos, todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio.— Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1927.—Gallo, secretario.

247 mz. 17-1 ab.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 865 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 2418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6033

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBICES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1988

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

Del Escenario Turfístico

A los aprendices hay que estimularlos

¿De dónde sacarán tantos jockeys livianos? Esa pregunta la hemos oído varias veces.

Pero ella encierra un sentido más extenso, más lato, ella quiere decir de dónde sacarán jockeys livianos buenos, pues aprendices hay muchos pero que no satisfacen al patrón, al cuidador y al público.

Y de ello quien tiene la culpa?

Los cuidadores mismos que no estimulan como es debido a esos chicos llenos de entusiasmo, de ambición.

Si los entraineurs, cuando a un caballo bueno le ha tocado en suerte un peso oblea hicieran correr a su caballo y no optaran por retirarlo, esos pichones de jockeys se irían haciendo poco a poco y no estaría lejano el tiempo que sobrarían los pilotos livianos buenos.

Las autoridades del Jockey Club que conceden con toda facilidad la patente a jockeys llegados de otros hipódromos sin acreditar suficientemente su competencia sobre el caballo también tienen la culpa.

Blanco, Goytia, Santana, etc. si fueran estimulados por los cuidadores, que omiten hasta de hacerlos montar caballos en día de ejercicios; tendrían tantas o más aptitudes que Irugaray, Medina y otros.

De desear pues, sería que estos lo hicieran así ya que ello redundaría en su propio beneficio y en el del público que muchas veces no juega a un determinado caballo porque lo corre el aprendiz tal, al que no conoce.

Ejercicios de hoy

Nene Loco, Milanesi, 700 metros en 40" 115.

Pimpón, Magistral, 600 metros en 36" 115.

El Montero, Ledesma, 1600 metros en 1.44".

Secretaria, Santana, 600 metros, en 37" 115.

Quiteña, Ledesma, 600 metros en 36" 115, palo errado.

Supremo, Góngora y Puñal de Oro peón, 700 metros en 42" 215.

Marita, peón, 600 metros en 37".

F. T. Irugaray, 700 metros en 42.

Burla, Caro, 700 metros en 43" 215.

Funcionario, Carugatti, 500 metros en 31" y 112.

Radiosa, Torres, 600 metros en 36".

Diablura, Irugaray, 600 metros, en 36" 115.

Farsante, Torres, 700 metros en 43" 4|5.

Cachimbo, Garrido, 1000 metros, en 1.4 215.

Litoral, Magistral, dominó a Wu li chang, Pujol, en 42" los 700 metros.

Otelio, Garrido y Revoltoso, Medina 600 metros, en 38".

Rasete, Irugaray, 500 metros en 30" 215 de 2a. vuelta.



LOS COMPROMISOS DE MONTAS NO SE CUMPLEN

El Jocpey Club tiene establecido como práctica para que se cumplan los comporomisos de montas, que se estipulan entre el cuidador y el jockey, el cambio de una tarjeta especial, que se firme de ambas partes al contraer el compromiso, para luego no poder desistir de él sino se hace de común acuerdo entre ambas partes.

Y bien, esa norma ha sido echada en saco roto desde hace tiempo y los compromisos se estipulan verbalmente, dando lugar luego a injusticias en desmedro de una de los dos partes.

Un jockey se rebaja hasta el extremo para entrar en peso y poder correr a un determinado animal, que le gusta o no le gusta.

Y bien, después del sacrificio que ha hecho ese hombre, privándose de comer durante unos cuantos días, hacer largas caminatas, someterse a la acción perniciosa de los baños turcos y de los laxantes, llega el domingo y se le da la noticia de que el dueño, bien con cualquier pretexto, sin fundamento si se quiere, que el caballo para el cual se lo había comprometido no será corrido por él, habiéndole buscado ya otra monta.

Esto también sucede a la inversa.

Un cuidador compromete para correr a un pensionista suyo al jockey X.

Este con toda premeditación acepta el compromiso, pero es otro el caballo a quien le ha echado el ojo y que prefiriría correr.

Hace trabajos de zapa para conseguir la monta del animal a quien prefiriría correr y si la consigue el día antes o el mismo día de la carrera le dice al cuidador del otro caballo que no se lo puede correr por no entrar en peso o bien porque el otro tiene más probabilidades.

Esos casos suceden todos los domingos y no en una carrera sino en dos o tres.

Nosotros como el público, nos damos cuenta de ello, las autoridades del Jockey Club, sin embargo no se han dado cuenta todavía.

El domingo en la carrera de los perdedores de dos años sucedió un caso como el que comentamos.

Un jockey, de lo mejorcito que tenemos en nuestro escenario había sido comprometido desde principios de la semana para correr a un potrillo, quizá el más indicado.

Lo había trabajado durante toda la semana y ya lo había corrido, al efectuar el potrillo citado, el debut.

Le conocía al citado animal, sus menores defectos y tenía la seguridad de ganar con él.

Con tal creencia el citado piloto no escatimó sacrificios para entrar en peso, sin tener que conceder ni un adarme de peso y las caminatas, ayunos y baños turcos, estuvieron a la orden del día.

Llegado el domingo, el jockey citado fuése al hipódromo bien temprano para pesarse y vestir la chaquetilla del stud a que pertenece el potrillo que debía dirigir en carrera, pues ésta, como sabe el público, se corría en segundo término.

Una vez llegado al hipódromo, buscó al cuidador para decirle si quería ir a pesar.

—Pero si tú no lo corres.

—Cómo? Por qué?

—Ordenes del patrón ,amiguito. El ha querido dárselo a —aquí el nombre del jockey que lo corrió.

El látigo a quien le sucedió tal, quiso hacer llegar su protesta ante el Comisariato y para ello consultó a un amigo.

Este escuchóle y luego le dijo:

Con qué compruebas que habías conseguido tal compromiso?

Porque así lo había convenido verbalmente.

De nada vale ello, con negarlo el interesado ante el Comisariato desvirtúa la acusación que puedas hacer.

El jockey a que hacemos referencia se dió cuenta de ello y optó por callar.

Minutos más tarde vimos al potrillo que debía correr él, perder por no conocerlo suficientemente el jockey que lo corrió entrando segundo.

El propietario del potrillo citado halló el castigo en la injusticia cometida al ver perder a su caballo por no conocerlo suficientemente el piloto que lo dirigió en carrera y con ello creemos que el jockey a quien se le hizo la sinvergüenzada se cobró con creces de la felonía que se le hiciera.

Por otro lado puede servir el caso comentado de lección a los cuidadores y jockeys para el mañana, exigiendo al comprometerse el talón firmado que es prueba de lo estipulado.

COMISARIO FUE TRABAJADO EN 1000 METROS Y NO EN 1200

Por uno de los tantos errores que suelen suceder muy a menudo por el apuro con que se hace la página, dijimos los otros días que Comisario, había empleado 1.13" y 112 en recorrer los 1200 metros.

El trabajo en realidad fué sobre 1000 metros, habiendo empleado el hijo de Inspector 1.3 215 en recorrer esa distancia.

Salvamos ese error por cuanto él podría ser en desmedro de los lectores.

MARTIN DURO SE HARA CARGO DE LOS PUPILOS DEL SAN SIMON

Según rumores circulantes en la cancha los pensionistas del San Simón que ha dejado de atender Dámaso Rodríguez, serán atendidos desde fin de mes en adelante por el cuidador del epígrafe que cumple la pena que se le impuso según resolución última del Comisariato y que dimos a conocer en su oportunidad, para esa fecha.

QUITEÑA TRABAJO 600 MTS. A PALO ERRADO

La hija de Le Temps, que figura anotada para el domingo se comporta discretamente en privado y puede rehabilitarse de su pasada mala performance.

Con la monta de Ledesma, pasó la pensionista de Ivas, 600 metros en 36" 1|5.

RADIOSA FUE TRABAJADA EN PARTIDA

La buena defensora del N. N., que el domingo no llevó a cabo mejor performance por haber sentido los efectos de la reprise, esta mañana dió muestra de lo bien y mucho que anda.

Radiosa que será de la partida en el premio Inocencio Bustos, pasó con la monta de su jockey oficial Avelino Torres, 600 metros en gran forma y empleando 36" clavados en cubrirlo.

PIMPON

Por el aprendiz Magistral fué trabajado esta mañana el hijo de Ascabeador sobre 600 metros.

Pasó la distancia mencionada, sin mayor apuro ni penas en 36" 1|5.

Pimpón a pesar de los kilos que le tocaran cargar es candidato a la victoria en la reunión ad portas.

NENE LOCO VUELA EN PRIVADO

El hijo de Mi Nene que en sus dos únicas presentaciones ha fracasado no respondiendo a lo que de él esperaban en su caballeriza en sus ejercicios en privado vuela más bien que corre.

Esta mañana el descendiente de Iguazú, registró la mejor partida llevada a cabo.

Con la monta de Milanesi y con un brillante final, pasó el pensionista de Tonolis 700 metros en 40" 1|5

De responder a esta partida, en su compromiso de pasado mañana puede muy bien rehabilitarse el hijo de Mi Nene.

SUPREMO FUE TRABAJADO A LA PAR DE PUÑAL DE ORO

El hermano de vientre de Suelto, que figura anotado en la primera carrera de pasado mañana, ha trabajado esta mañana regularmente y con un poco de suerte puede abandonar la modesta categoría en que aun milita.

A la par de Puñal de Oro, que se perfila también como un buen candidato en el handicap de velocidad y dirigidos por Góngora y el peón respectivamente, pasaron ambos pensionistas de Oliva, 700 metros en tren de carrera que cubrieron en 42" 2|5.

A EL MONTERO SE LE DIO CORRIDA EN 1600 METROS

El descendiente de Your Majesty y Sangre Roja, se ha puesto muy lindo de aspecto y en cuanto sea de la partida la de producir muy buena carrera.

Esta mañana fué trabajado en 1600 metros con la monta de Ledesma, pasándolos sin sermayormente exigido en 1.44".

Edictos del dia

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

253 Marzo 24-30 Ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial,, doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.

254 Marzo 24-30 Abril

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Perez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Municipalidad contra Osías Cosacow, cobro de pesos" que se tramita ante su juzgado y secretaría del autorizante, ha recaído la sentencia cuya parte, pertinente dice: "No. 62, Rosario, Marzo doce de mil novecentos ventsete contra Osías Cosacow, sobre cobro ejecutivo de pesos, y... Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de cien pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Insértese, hágase saber y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Lo que se publica a sus efectos— J. Pavía Paz, secretario. — Rosario, Marzo 24 de 1927.

255 25-31 Marz.

Por disposición del señor juez de pa letrado de la primera sección, doctor E. Orta Péérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos 'Municipalidad del Rosario contra Ernesto Cerone, cobro de pesos" ha recaído la sentencia cuya parte pertinente dice: No. 63. Rosario Marzo doce de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: El juicio seguido por la Municipalidad del Rosario contra Ernesto Cerone, sobre cobro ejecutivo de pesos, y... Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de cuatrocientos diez y ocho pesos con sesenta y cinco centavos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Aureliano González. Insértese, hágase saber y publíquense los edictos en el Boletín y DEMOCRACIA. E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell.

Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — J. Pavía Paz, secretario.

Rosario, Marzo 24 de 1927.

265 25-31 Marzo.

— POR —

ARMANDO GONZALEZ

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la ciudad del Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría de primer turno, se hace saber que en los autos **"Guidi de Odone María Catalina Constantina, sucesión"**, se ha resuelto que el martillero público don Armando González, venda en pública subasta al mejor postor, y al contado, el 17 de abril de 1927, a las 15 horas las siguientes propiedades:

1o.—Una fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide, que mide 3214.30 metros en su costado N. O., 328.55 en el lado Nord-Este, 3217.70 en el lado Sud-Este y 409.40 en el lado Sud-Oeste, encerrando una superficie libre de caminos de 118 hectáreas, 53 áreas y 90 centiáreas, que linda al Nord-Oeste con Antonio Odone, al Nord-Este con el camino público que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.) y lo separa de la fracción que se deslindará al Sud-Este, la línea divisoria con la Provincia de Buenos Aires, que la separa del éjido del pueblo Colón, y al Sud-Oeste con la sucesión de Catalina Keogh de Shéridan. Base $ 11.800.

2o.—Otra fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide que mide 327.50 metros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.), 165.14 metros de fondo en el costado Nord-Oeste, 164.12 metros en el costado Sud-Este y 323.55 metros de contra-frente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos de 5 hectáreas, 35 áreas y 25 centiáreas que linda por su frente al Sud-Oeste, con el expresado camino, al Nord-Este con Antonio Odone, al Nord-Oeste con Angel Traverso y al Sud-Este con la línea divisoria entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Base 700 pesos.

3o.—Un tereno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el éjido del pueblo Colón de la Provincia de Buenos Aires, que es la mitad del solar número dos de la manzana treinta y seis, del plano oficial, compuesto de veinticinco metros de frente al Nord-Este por cincuenta metros de fondo o sean mil doscientos cincuenta metros cuadrados, lindando por su indicado frente al Nord-Este, calle en medio, con parte del solar uno, manzana treinta y siete, por el Nord-Oeste, con la otra mitad del mismo solar dos y por el Sud-Oeste y Sud-Este con los solares uno y cuatro de su manzana, respectivamente. Base $ 2800.

Los inmuebles deslindados con los números 1 y 2, los rematará personalmente el señor Armando González, en su escritorio de San Urbano y el señalado con el número 3, por intermedio del martillero don Gregorio Carlés, sobre la misma propiedad.

Los títulos de propiedad están agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos Del informe del Registro de Propiedades consta que los inmuebles descriptos figuran inscriptos a nombre de los herederos.

El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta del precio, y el 2 o|o de comisión, que es a cargo del comprador. Las escrituras de los inmuebles señalados con los números 1 y 2, las otorgará el escribano Carlos C. Correa. — Secretaría, marzo 24 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

257 mz. 25-9 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez** y de **Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc, secretario.

258 mz. 25-30 ab

Avisos del día

Vapor Italiano "Omega"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas en este vapor que éste ha entrado al puerto el día 11 de Marzo de 1927, bajo registro No. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 13.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 2 de Marzo del corriente año de a 11 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba No. 823.

Marzo 25



PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 120.485

TRIANGULO

Marzo 10 de 1927. — La Fabril Argentina, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 1386.

Acta No. 120484

TRIANGULO

Marzo 10 de 1927. — La Fabril Argentina, S. A. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso No. 1385.

mz. 25-30

Rosario, Viernes 25 de Marzo 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Antonio Miguel fué habilitado para jugar en el Club Racing

Ha sido designado el equipo de Newell's O. Boys que jugará el domingo frente a Instituto

Sigue siendo el comentario del momento en los círculos footballísticos de la ciudad, el próximo encuentro entre el campeón cordobés, Instituto y Newell's Old Boys.

Con este partido continúa Newell's Old Boys ofreciendo partidos de verdadero interés al público aficionado que sabrá sin duda apreciar el esfuerzo de los dirigentes rojinegros.

La visita de Instituto—

Con el propósito de disputar un match revancha al que jugaron el pasado domingo en Córdoba y en el cual resultó vencedor Newell's por 6 a 3, bajarán a esta ciudad el próximo domingo los jugadores de la primera división de Instituto.

La delegación arribará a esta ciudad el sábado a las 20 horas por el F. C. C. habiéndose confeccionado un nutrido programa de agasajos en honor de la delegación cordobesa.

El equipo de Newell's—

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Newell's Old Boys se ha resuelto designar el siguiente conjunto para el domingo:

Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chambrolín, Vila y Castagno; Francia, Frey, Humberto Libonatti, Aguirre y Morosano.

Las entradas—

Se han fijado los siguientes precios para las entradas:

Tribuna oficial, $ 3.
Tribuna popular, $ 1.
Sillas, $ 1.
Entrada menores, 0.50.

Parte esta noche la delegación de Tiro Federal a Córdoba

Con el rápido de las 21.30 parte esta noche la embajada deportiva del Club A. Tiro Federal, que se traslada a la tierra del patay y de los alfajores con el fin de disputar la Copa La Previsora, con el Club Belgrano.

La visita del popular equipo del barrio Norte ha logrado despertar una espectativa pocas veces originada en Córdoba por la visita de equipos de otras ligas y existe verdadero interés por ver actuar al conjunto blanqui-celeste.

Aumenta el interés del encuentro, la perfomance producida por el Club Belgrano en su último encuentro contra Newell's Old Boys a quien logró vencer por cinco tantos contra dos.

La delegación—

Integran la delegación los siguientes jugadores:

Cupulutti, Juan Cockrane y Bureu; I. Pignani, V. Faggiani, C. Rodríguez, J. López, E. Bonzi, F. Pereyra, R. Bussolini, A. Cambiasso, N. Pagliarusco, D. Chimento y R. Romano.

Acompañarán al conjunto una delegación compuesta por el vicepresidente de la nstitución señor A. Poudes y los señores Emilio Moreno, F. Illescas y J. Jáuregui, a los que acompañará en carácter de enviado especial de DEMOCRACIA, nuestro compañero Ambrosio Melnik.

Los dos Diaz

El domingo se encontrarán en Santa Fe, dos guardavallas con el mismo nombre: el Díaz de Santa Fe y el Díaz del Rosario. Luego de la lucha, habrá que catalogar a los jugadores de referencia a efectos de no equivocarse en el líquido: Díaz el mejor. Díaz el bueno.

¿A quién corresponderá el primer rótulo?

ATLETISMO

EL PRIMER TORNEO ATLETICO INTERNO DEL C. A. PROVINCIAL

La Comisión de Atletismo del Club Atlético Provincial ha fijado definitivamente las bases de acuerdo a las cuales han de disputarse las cuatro reuniones internas de atletismo proyectadas para el corriente año, de lo cual informamos ya a nuestros lectores, adeintando que la primera de esas reuniones se efectuaría el día 24 del próximo mes de abril.

Digna de apoyo en todo sentido la iniciativa de la siempre laboriosa institución del Parque Escolar, en los presentes momentos en que el atletismo local atraviesa por un serio período de crisis, que nadie parece encontrarse dispuesto a afrontar, salvo el club que nos ocupa, alentado siempre por su sano optimismo y por aquello de que "Labor omnia vincit".

No dudamos que los torneos del corriente año han de ser un nuevo éxito para sus organizadores, tanto por la cantidad de competidores, como por la calidad de sus perfomances. En caso contrario, no nos quedará más que reconocer que el atletismo en Rosario atraviesa por un fuerte período de crisis que es necesario combatir enérgicamente, si no queremos que el mal se agrave hasta hacerse crónico.

Como dijimos, el programa consta de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1500 y 5000 metros llanos; saltos en alto, largo, triple y con garrocha; lanzamientos del disco, de la bala y de la jabalina.

Las inscripciones se reciben desde ya en la secretaría del C. A. Provincial, siendo ellas completamente gratis. La correspondencia reglamentaria podrá ser estudiada en el mismo lugar.

Un crecido número de atletas ha iniciado ya con entusiasmo su entrenamiento, concurriendo asiduamente al estadio.

Quedan citados todos ellos para el próximo domingo a las 17 horas, en el field del Parque Escolar, a los efectos de organizar el "training" en la forma más conveniente.

Mucho veneno

Paraná tiene varios diarios. Los recientemente llegados traen comentarios extensos sobre la visita del Club Rosario Central. A excepción de un colega "La Mañana", todos brindan elogios y reconocen juego excelente en el conjunto rosarino. Puede decirse que Rosario Central ha dejado en campos hermanos la impresión de un cuadro de primera fila. En cambio "La Mañana" que se observa la bilis del cronista se desprende con una serie de cosas raras e inexactas. Y es que el cronista de "La Mañana", ni conoce football, ni ha visto los encuentros. Como que el colega no tiene cronista de deportes y se concreta al uso de la tijera y el engrudo, todo está dicho, cuando inventa las noticias aun a riesgo de que el autor no sea capaz de levantar la mano...

Conti no jugará

El jugador Silvestre Conti, uno de los mejores integrantes del equipo rosarino que enfrentará a los santafecinos el domingo próximo, ha comunicado a la Liga Rosarina que no podrá jugar en dicha fecha por no hallarse en condiciones físicas para ello, a consecuencias de una lesión sufrida en su trabajo.

Como Valdez, que figuraba como suplente tampoco está en condiciones de hacerlo, la Liga Rosarina deberá designar un nuevo half izquierdo.

El zarpazo de la Asociación Amateurs de Foot - Ball

PREPOTENCIA INMORAL

Estábamos convencidos que los "mandones" del football argentino en la primera ocasión iban a mostrar la hilacha.

Cuando al producirse el caso Maidana quien fué arrebatado de Tucumán por las malas artes de los dirigentes porteños amparados por el contubernio del Consejo de la A. A. Amateurs de Football y la Confederación Nacional, no estuvieron equivocados los que afirmaron que era el primero de los numerosos atropellos que esas dos representaciones del football porteño y no argentino, se disponían a consumar. Los hechos han venido a darle la razón.

EL CASO MIGUEL.—

Ese atropello nos llega a nosotros ahora, al deporte rosarino que aun no se halla contaminado de la inmoralidad sin nombre que reina en el football porteño y que ha encontrado en nuestros campos de juego el nuevo mercado codiciable y está dispuesto a llevarse nuestros jugadores aún violando todas las leyes y reglamentaciones vigentes.

MIGUEL HABILITADO.—

Son del dominio público las incidencias producidas alrededor del pase solicitado por el jugador Miguel de Tiro Federal para Racing.

No queriendo la institución que preside el Sr. Tami Monti, complicarse con tamaña inmoralidad negó ese pase, puesto que se trataba a simple vista de la compra descarada de un jugador y tener Miguel ficha firmada por Tiro Federal y que vencía en 1928.

El Consejo de la Asociación Argentina Amateurs dando un verdadero zarpazo a los sagrados derechos de las instituciones afiliadas y so pretexto de un incumplimiento esencialmente banal, ha resuelto habilitar al veleidoso delantero para que pueda actuar por el Club Racing.

PREPOTENCIA INSOLENTE.—

Significa ello una demostración de prepotencia insolente que no puede el football rosarino aceptar bajo ningún punto de vista.

Nuestras autoridades velando por los intereses morales y materiales del Club Tiro Federal, su afiliada, y por los propios, debe dejar sentir su enérgica protesta por el atropello que es víctima.

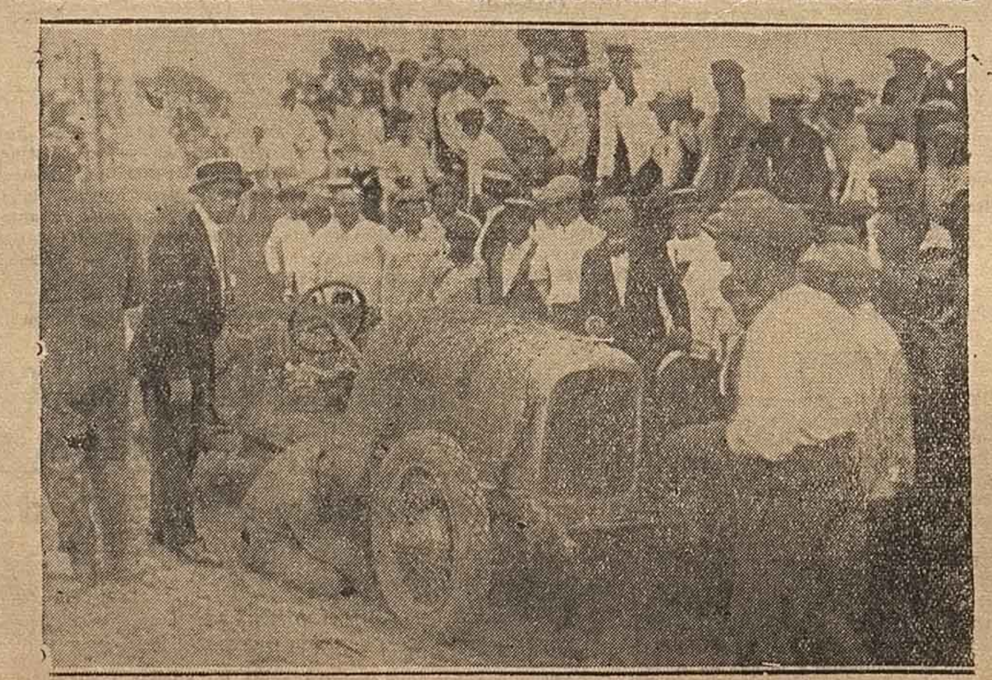
Así lo esperamos.

Un carnet

Ha llegado a nuestra mesa un carnet que el Club Estudiantes nos envía para el libre acceso a sus instalaciones en la próxima temporada.

Agradecidos.

Paris Gianini el ídolo automovilista de Mercedes



Quien excelentemente preparado intervendrá en la gran carrera de Automóvil Club Argentino, que se realizará el domingo en el Circuito Mercedes. La presente fotografía lo muestra en una de sus fases en el Gran Premio Nacional de 1927

Glosa al espíritu deportivo

Los dioses de nuevo cuño, emanados en esta época plena de sorpresas; esos dioses que el pueblo ve en aquellos que se destacan en determinados juegos deportivos, ofrecen continuamente tema para glosar sus actitudes por las características que poco a poco han ido plasmando en ellos.

La práctica deportiva, en nuestra época, marcha con la misma normalidad que lo hace un intercambio sistemático, de importación y exportación, medidos sus efectos con sus correspondientes metros cúbicos o quilajes multiplicados en monedas legales.

No hay duda que el deporte puede anotarse en su haber el destierro de diversiones perniciosas que perdían a nuestra juventud en los pliegues del vicio. Ha distraído nuestra atención de las crónicas policiales, única cosa interesante que contenía nuestro periodismo, de muchas páginas, más avisos y más contradicciones. Ha eclipsado la nombrería del gran Carlos; de los grandes políticos de nuestro país y del extranjero, y de muchos parásitos que nos chupan sangre a mansalva. Nos ha hecho olvidar por un momento que vivimos en medio de las lamentaciones sin eco de los pueblos que sufren bajo un régimen legalmente constituído... y esto y mucho más ya le vale al espíritu deportivo de nuestros días cientos y cientos de monumentos.

Pero en cambio ha llegado a implantar un nuevo modo de comerciar en nombre de la cultura material, y nosotros, muy enamorados denuestro siglo XX, orgullosamente enamorados de un siglo dando sus más perfectos frutos, lo hemos aceptado; todo en bien de la moral cuyos principios están cimentados en la estúpida vanidad propia de los reyes apócrifos del metal, del azúcar, del fideo, del puntapié, de los puños, etc.

Es la época que necesita descubrir cualquier especie mercantil para consagrar reyes y repartir coronas, luego de pingües ganancias.

¡Cómo nos resulta ridícula, queridos contemporáneos, la actitud del griego Diágora, que nos cuenta Taine en su "filosofía del Arte"!

Aquel padre que murió de gozo al saber que sus dos hijos tenían los músculos fuertes y las piernas más ágiles de toda Grecia, en nuestros tiempos, se hubiese convertido en un Tex Rickard, ganando más que lo que producía la fantástica imaginación de Ricardo León al relatar las riquezas del inca del Perú, currito Pérez.

Esta es la verdad, hermanos de Grecia. Tú que te iniciaste en el pentlaton en los 4 templos helenos de Olimpia, Delfo, Numea, y Corinto; que llamabas a estos, juegos solemnes, ofreciéndolos al Dios Zeus a tantos miles de la mitología; tú que rendías homenajes por tu fanatismo, al que había de darte la salud y el bienestar de los tuyos... ¿Qué papel harías si levantaras la cabeza de tus ruinas y te vieses transportado a un campo de deporte en la época del vapor y la luz eléctrica?... Ya no verías a los jueces del juego vestidos de púrpuras, con la corona de laureles, ni a los heraldos que con largas trompetas consagraban al vencedor, verías tan solo el cuadro tragi-cómico de un coliseo muy diferente al tuyo, donde un pobre referée golpeado brutalmente por la turba irresponsable, va custodiado por cuatro o cinco agentes que lo salvan de las pullas del público, y verías también a esta abigarrada muchedumbre quemar las tribunas, convirtiendo el campo deportivo en la Troya que tu conociste.

¿Y tú, fuerte Espartano, qué dirías, tú, que fuiste criado para luchar contra veinte flotas y que fuiste apaleado cien veces en las fiestas de Artemisa, delante de la diosa, y que de tus labios salió jamás una queja contra aquel brutal aprendizaje?

¿Acaso tú, glorioso hijo de Esparta, pensaste que algún día, tendrías empresario que recorriendo las provincias helenas, llenaran tus bolsillos exhibiendo tu fuerza material en nombre de la cultura deportiva?

Por tí, contesto que no. Conozco la historia de tu pueblo como conozco la historia del mío, y el espíritu deportivo de tu época fué un verdadero culto.

¿El de nuestra época?

El tiempo lo dirá... El lío que en las asociaciones se fomenta perversamente... los "templos" que se convierten en campo de agramante lo delata... y las películas de Firpo y Dempsey desnudan al espíritu deportivo que puede ser simbolizado por un asqueroso judío que contempla una aurea moneda.

F. C. MOLINA

Una gentileza de Tiro Federal

El Club Tiro Federal acaba de tener todo un gesto para con nosotros.

En efecto, en la última reunión de su comisión directiva ha resuelto invitar a nuestro jefe de Deportes a acompañar a la delegación de la entidad que se traslada a Córdoba con el fin de enfrentar al Club Belgrano.

Es una gentileza que agradecemos y apreciamos en todo lo que vale.

Hemos recibido al respecto la siguiente nota:

Rosario, marzo 24 de 1927.— Señor Jefe de Deportes del diario DEMOCRACIA. — Ciudad. —De mi consideración: Esta C. D. en su última reunión resolvió invitar a Vd. para que se digne acompañar la delegación de este Club que partirá para Córdoba el viernes 25 actual, por la noche, a fin de jugar en dicha ciudad un match por la copa "La Previsora", versus el C. A. Belgrano.

Esperando que Vd. aceptará nuestra invitación con lo cual nos honraría, salúdole con mi consideración distinguida. — Galimany, secretario.

Un jugador porteño para Belgrano

Las huestes de Rossini están de parabienes. Al parecer han conseguido la cooperación de un verdadero crack porteño que se ha radicado en esta ciudad.

Trátase del jugador R. Casabon que en la Capital Federal prestara sus servicios en el cuadro Superior de aquel fuerte conjunto que se llamara Nobleza Argentina.

Sebastián Medina jugará para los rosarinos

En reemplazo de Silvestre Conti que como anunciamos en otro lugar de esta página no podrá actuar el domingo por hallarse lesionado, el Consejo Superior ha designado para ocupar el puesto de half derecho a Sebastián Medina el ex delantero de Central Córdoba que hoy ocupa con eficacia el puerto de half en el mismo equipo.

Creemos que la designación es acertada ya que Chachan sabrá responder.

Ascani, por ello, pasará a actuar a la izquierda.

Con flores a Gabino Sosa

Un aficionado a las musas (pobre) nos envía la siguiente colaboración.

Por tratarse de "un pibe" como firma, pedimos consideración y no lastimarlo mucho:

Negro, lindo pará el baile
Igualmente pará el football;
Por más rumores que corran
Que del Rosario te vas
Nosotros los rosarinos
Contentos permanecemos
Porque bien te conocemos
Que no sos ni Miguel ni Molinari
Ni como otros que corren igual.

Sos el eje delantero
Del elenco Charrúa
Sos el que con tu jueguito
Hace temblar al adversario
No hay defensa que te ataje,
Ni un half que a tí te pare
Ni te quite la pelota
Cuando en tu poder está.

Sos el mejor centro-forward
De nuestra tierra querida,
Por más que busquen y busquen
No han de encontrar otro igual,
Sos maestro en el juego,
Y para manejar el globo
No hay quien te gane ché negro
Y el que no lo quiera creer
Que le pregunte a Vacaro
Que él muy bien lo ha de saber.

No soy poeta, no crean
Pero sé decir las cosas
Cuando se llega el momento
Y la pluma mi instrumento
Yo sé emplearla pocas veces
Pero tú que te mereces
Miles de aplausos ché negro
Recibí esta canción
Como un recuerdo sincero.

EL PIBE.